



#### REALIZACIÓN

*Centro de Estudios Políticos (CEP)/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS)/UNAM*

*Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C.*

*Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM)/IMS/UERJ*

#### COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

*Horacio Sívori (CLAM/IMS/UERJ)*

*Alfonso Jiménez de Sandi (CEP/FCPyS/UNAM)*

*Alejandro Brito (Letra S)*

*Paula Lacerda (CLAM/IMS/UERJ)*

#### INVESTIGADORES

*Napoleón Glockner (CECC/FCPyS/UNAM)*

*Luis Alberto de la Garza (FCPyS/UNAM)*

#### ESTADÍSTICA RESPONSABLE

*Greice Maria S. da Conceição (CLAM)*



Política, derechos, violencia y sexualidad  
Encuesta Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual  
Ciudad de México - 2008

CENTRO LATINOAMERICANO  
EN SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS  
Instituto de Medicina Social  
Universidad del Estado de Río de Janeiro

COORDINACIÓN GENERAL

*Sérgio Luis Carrara*  
*Maria Luiza Heilborn*

CONSEJO ASESOR

*Albertina Costa, FCC, Brasil*  
*Ana Cristina González, Colombia - Uruguay*  
*Carlos Cáceres, UPCH, Perú*  
*Ivonne Szasz, El Colegio de México, México*

COORDINACIÓN PARA BRASIL

*Jane Russo*

COORDINACIÓN PARA AMÉRICA LATINA

*Horacio F. Sívori*

COORDINACIÓN EDITORIAL

*Jane Russo*  
*Anna Paula Uziel*



Política, derechos, violencia y sexualidad  
Encuesta Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual  
Ciudad de México - 2008

Alejandro Brito  
Alfonso Jiménez de Sandi  
Horacio Sívori  
Paula Lacerda  
Napoleón Glockner  
Luis Alberto de la Garza

Copyright © 2012, Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos  
CLAM/IMS/UERJ

Proyecto gráfico de la carátula e interior  
*Anna Amendola - Nitadesign*

Producción editorial  
*Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A.C.*

Coordinación de esta publicación  
*Alejandro Brito Lemus*  
*Horacio F. Sívori*

Edición y formación  
*Rocío Sánchez*  
*Carlos Fernández Moreno*

Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A.C.  
Canarias 45, Col. San Simón Ticumac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03660, México D.F.  
Tel. 55 32 27 51 / 56 72 70 96  
Web site: [www.letraese.org.mx](http://www.letraese.org.mx)

Centro de Estudios Políticos  
Edificio E, segundo piso en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Circuito Mario de la Cueva s/n, frente a TV-UNAM,  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, México D.F. CP. 04510.  
Tel. 56 22 94 19 y 56 65 12 33  
Web site: <http://www.politicas.unam.mx/carreras/cp/index.php?page=directorio>

CLAM (Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos)  
Instituto de Medicina Social, Universidade do Estado do Rio de Janeiro  
Rua São Francisco Xavier, 524/7° and. Bl. D  
20550-013 Maracanã - Rio de Janeiro – Brasil  
Tel./Fax: (55-21) 2568-0599  
E-mail: [centro@ims.uerj.br](mailto:centro@ims.uerj.br)  
Web site: <http://www.derechos-sexuales.org>

Apoyo:



FORDFOUNDATION

P769

Política, derechos, violencia y sexualidad. Encuesta de la Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual de Ciudad de México 2008.  
Brito, Alejandro... *et al.* – Rio de Janeiro : CEPESC, 2012.

108p. (Coleção Documentos; 11)

ISBN 978-85-89737-73-9

1. Homofobia. 2. Discriminación sexual. 3. Derechos sexuales. 4. Movimiento LGTB.  
5. México. I. Brito, Alejandro II. Jiménez de Sandi, Alfonso. III. Sívori, Horacio.  
IV. Lacerda, Paula. V. Glockner, Napoleón. VI. De La Garza, Luis Alberto.

## PRESENTACIÓN

*Durante la última década hemos asistido en toda América Latina a la multiplicación y crecimiento en tamaño de los eventos que celebran la diversidad sexual. En cada ciudad en la que son organizadas, las Marchas del Orgullo son el punto de mayor visibilidad pública del movimiento LGBT (de lesbianas, gays, bisexuales, travestis y transexuales).*

*Como tantas movilizaciones políticas, las marchas del orgullo son a la vez un evento festivo y un acto de protesta. Quienes participan se movilizan para denunciar situaciones de violencia y discriminación, a la vez que ejercen el derecho a manifestar sus diferencias en libertad, exigiendo el respeto de toda la sociedad.*

*Con el ánimo de conocer mejor a los(as) participantes de las marchas del orgullo de la región, el Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos - CLAM viene desarrollando, desde 2003, una investigación de tipo cuantitativo en ciudades de Brasil, Argentina, Colombia, Chile y México. El presente informe es el resultado de la encuesta realizada en la Ciudad de México en junio de 2008, en el marco de ese proyecto, mediante una colaboración con investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de la asociación civil Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, con el apoyo del Programa de VIH/Sida y Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.*

*Aparte de revelar aspectos poco conocidos del perfil social y político de las(os) participantes de las marchas del orgullo y, por extensión, de la población LGBT de las grandes ciudades latinoamericanas, el interés principal de esta inves-*

*tigación es mapear los patrones de violencia y discriminación a que están sujetos(as) lesbianas, gays, travestis, transexuales y bisexuales. Las marchas del orgullo ofrecen una oportunidad única de recolectar datos acerca de las diversas comunidades y la variedad de experiencias que componen el panorama de la diversidad sexual. A la vez que se presentan como un fenómeno social y político de interés tanto por su singularidad como por su parentesco con otras formas de protesta y de celebración comunitaria, estas movilizaciones convocan a una población que, dada su diversidad y segmentación por generación, clase e identidad sexual, sería muy difícil de abordar en conjunto en otro espacio social (sea de entretenimiento o de participación política).*

*El documento que hoy publicamos es fruto de un trabajo de colaboración que se ha convertido en el sello del Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos, cuyas características merecen ser mencionadas también como un logro colectivo. Esta propuesta ha permitido establecer puentes entre varias generaciones de investigadores (entre profesores universitarios, investigadores adscriptos, estudiantes avanzados y más novatos), colegas de varias nacionalidades (colombianos, chilenos, brasileños, argentinos y mexicanos), de diferentes disciplinas (antropólogos, sociólogos, estadísticos, psicólogos sociales, politólogos) y con variados perfiles de actuación (investigadores, activistas, profesionales, estudiantes y voluntarios). Es un logro de este trabajo conjunto la consolidación de un campo de debate y conocimiento. En México ha sido clave para el éxito de este emprendimiento haber contado con la colaboración de un grupo de investigadores universitarios, en este caso de la UNAM, y de una organización civil dedicada a la promoción de los derechos humanos y sexuales de la población LGBT mexicana, Letra S; todos con experiencia de investigación en el área.*

*Es con gran satisfacción que, en nombre del CLAM y de la red de investigadores que lo integran, entregamos este documento de investigación al público mexicano y latinoamericano. La publicación interesará a estudiosos, activistas, gestores de políticas, comunicadores y otros profesionales comprometidos con la lucha contra la discriminación y con los derechos humanos.*

**Sérgio Carrara y Horacio Sívori**  
**Río de Janeiro, diciembre de 2011**

## ÍNDICE TEMÁTICO

|  |       |
|--|-------|
| PRESENTACIÓN   | _ 7   |
| 1. INTRODUCCIÓN  | _ 15  |
| 2. PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS  | _ 21  |
| 3. CARACTERÍSTICAS DE LAS(OS) PARTICIPANTES  | _ 25  |
| 3.1 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO  | _ 25  |
| 3.2 MANEJO CORPORAL POR PARTE DE PERSONAS TRANS                                    | _ 40  |
| 3.3 CONVIVENCIA, CONYUGALIDAD, PARENTALIDAD  | _ 42  |
| 4. DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA  | _ 51  |
| 4.1 DISCRIMINACIÓN   | _ 53  |
| 4.2 AGRESIONES   | _ 65  |
| 5. MOVILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA                               | _ 79  |
| ANEXO 1.<br>CUESTIONARIO   | _ 91  |
| ANEXO 2.<br>LISTA DE ENCUESTADORES   | _ 105 |
| ANEXO 3.<br>ENCUESTA VIOLENCIA, DERECHOS, POLÍTICA Y<br>SEXUALIDAD CLAM, 2003-2008 | _ 107 |



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

|  |      |
|--|------|
| GRÁFICO 1 - Sexo   | _ 25 |
| GRÁFICO 2 - Identidad sexual auto atribuida                              | _ 26 |
| GRÁFICO 3 - Identidad sexual agregada                                    | _ 26 |
| GRÁFICO 4 - Identidad sexual agregada por auto atribuida                 | _ 28 |
| GRÁFICO 5 - Grupos de edad   | _ 29 |
| GRÁFICO 6 - Grupos de edad por identidad sexual agregada                 | _ 30 |
| GRÁFICO 7 - Lugar de residencia  | _ 31 |
| GRÁFICO 8 - Religión   | _ 32 |
| GRÁFICO 9 - Nivel de escolaridad   | _ 33 |
| GRÁFICO 10 - Escolaridad por identidad sexual agregada                   | _ 35 |
| GRÁFICO 11 - Ocupación principal   | _ 36 |
| GRÁFICO 12 - ¿Recibes algún ingreso?                                     | _ 37 |
| GRÁFICO 13 - Remuneración por identidad sexual agregada                  | _ 38 |
| GRÁFICO 14 - Ingresos del grupo familiar                                 | _ 38 |
| GRÁFICO 15 - Uso de hormonas   | _ 40 |
| GRÁFICO 16 - Uso de siliconas  | _ 41 |
| GRÁFICO 17 - Orientación sobre uso de hormonas o siliconas               | _ 41 |
| GRÁFICO 18 - Cohabitación  | _ 42 |
| GRÁFICO 19 - Vida en pareja  | _ 43 |
| GRÁFICO 20 - Vida en pareja e identidad sexual                           | _ 44 |
| GRÁFICO 21 - Tiempo de duración de la pareja por<br>identidad sexual     | _ 44 |
| GRÁFICO 22 - ¿Cómo llegaste a tener hijos?                               | _ 46 |
| GRÁFICO 23 - ¿A quiénes has contado que eres gay,<br>lesbiana, bisexual? | _ 47 |

|  |      |
|--|------|
| GRÁFICO 24 - Lugares de encuentro  | _ 48 |
| GRÁFICO 25 - Uso de sitios LGBT de Internet  | _ 48 |
| GRÁFICO 26 - Uso de chats y líneas de contacto para ligar  | _ 49 |
| GRÁFICO 27 - Incidencia de discriminación y de agresiones  | _ 52 |
| GRÁFICO 28 - Tipo o contexto de discriminación   | _ 54 |
| GRÁFICO 29 - Exclusión y marginación en un ambiente religioso según identidad sexual                       | _ 55 |
| GRÁFICO 30 - Discriminación y/o maltrato por vecinos según identidad sexual                                | _ 56 |
| GRÁFICO 31 - Exclusión y marginación en el ambiente familiar por identidad sexual                          | _ 57 |
| GRÁFICO 32 - Discriminación/maltrato en lugar de estudio por identidad sexual                              | _ 58 |
| GRÁFICO 33 - No contratado o despedido de un trabajo por identidad sexual                                  | _ 59 |
| GRÁFICO 34 - Discriminación en los servicios de salud o por profesionales de la salud por identidad sexual | _ 60 |
| GRÁFICO 35 - Discriminación en comercios o locales de entretenimiento                                      | _ 61 |
| GRÁFICO 36 - Discriminación y maltrato por policías judiciales   | _ 62 |
| GRÁFICO 37 - Discriminación y maltrato por guardias de seguridad   | _ 63 |
| GRÁFICO 38 - Discriminación y maltrato por policías  | _ 63 |
| GRÁFICO 39 - Discriminación y maltrato por militares   | _ 64 |
| GRÁFICO 40 - Tipo de agresión sufrida  | _ 65 |
| GRÁFICO 41 - Burlas  | _ 66 |
| GRÁFICO 42 - Insultos o amenazas   | _ 67 |
| GRÁFICO 43 - Agresión física por identidad sexual  | _ 68 |
| GRÁFICO 44 - Asalto por una pareja casual según identidad sexual   | _ 69 |
| GRÁFICO 45 - Violencia sexual por identidad sexual   | _ 70 |
| GRÁFICO 46 - Acoso sexual por identidad sexual   | _ 71 |
| GRÁFICO 47 - Chantaje, extorsión o mordida por identidad sexual  | _ 72 |
| GRÁFICO 48 - Lugar de la agresión  | _ 73 |
| GRÁFICO 49 - Autor/es de la agresión   | _ 74 |
| GRÁFICO 50 - ¿A quién se lo contaste?  | _ 75 |
| GRÁFICO 51 - ¿Acudiste a alguna institución para buscar ayuda o denunciar lo sucedido?                     | _ 76 |
| GRÁFICO 52 - Resultado de la queja   | _ 77 |

|   |      |
|---|------|
| GRÁFICO 53 - Motivo de asistencia a la marcha   | _ 79 |
| GRÁFICO 54 - ¿Has participado en alguna marcha del orgullo y diversidad sexual anteriormente?             | _ 81 |
| GRÁFICO 55 - ¿Qué instituciones u organizaciones de defensa de los derechos de las personas LGBT conoces? | _ 81 |
| GRÁFICO 56 - ¿Participas o participaste en algún movimiento social u organización?                        | _ 82 |
| GRÁFICO 57 - ¿Con qué partido político te identificas?  | _ 84 |
| GRÁFICO 58 - ¿Cuál debería ser la principal exigencia del movimiento LGBT?                                | _ 86 |
| GRÁFICO 59 - ¿Estás de acuerdo con la Ley de Sociedad de Convivencia del DF?                              | _ 87 |
| GRÁFICO 60 - ¿Estás de acuerdo con que las parejas LGBT tengan la posibilidad de tener o adoptar hijos?   | _ 88 |
| GRÁFICO 61 - ¿Se debería legislar en relación al cambio de nombre y sexo en las actas de nacimiento?      | _ 89 |



## 1. INTRODUCCIÓN

Esta publicación recoge los resultados de la encuesta Violencia, Derechos, Política y Sexualidad, realizada en la Ciudad de México el 28 de junio de 2008, durante la 30ª Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual. La misma, parte de una investigación promovida por el Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM) en varias ciudades de América Latina, fue coordinada en México por un equipo de investigadores afiliados a la UNAM, a Letra S y al CLAM, junto a un contingente de más de 70 entrevistadores voluntarios(as). Más de mil manifestantes accedieron a ser entrevistadas(os).

La investigación responde al objetivo de documentar y contribuir al análisis de un fenómeno aún poco conocido en sus formas específicas, alcances y variedad de contextos donde tiene lugar: la discriminación y violencia por prejuicio contra personas LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y trans).<sup>1</sup> Para ello, aprovechando la congregación de cientos de miles de personas de diversas características, pertenecientes a todo el espectro de la diversidad sexual, en ocasión de la Marcha, se aplicó un cuestionario estandarizado que permitió cuantificar variables relativas a las identidades, perfiles demográficos, de sociabilidad y de participación política de quienes asisten al evento,

---

<sup>1</sup> La denominación LGBT designa convencionalmente a colectivos de lesbianas, gays, bisexuales y personas trans (transgénero, travestis, transexuales). A lo largo de la trayectoria de los movimientos que reivindican el reconocimiento de esas identidades y de un sujeto político y de derechos disidente de la norma heterosexual, la composición de la sigla ha sido debatida y diversas variantes han ido alterando el orden de las letras e incorporando letras adicionales, como otras T (diferenciando travestis, transexuales y transgénero), la Q de *queer*, la I de intersexual, etc.

así como a las experiencias de violencia y discriminación vividas por las personas LGBT entrevistadas a causa de su sexualidad.

Las marchas y desfiles que en sus inicios celebraban la revuelta de Stonewall se han convertido en el acontecimiento central del calendario anual de los movimientos LGBT a lo largo y ancho de América Latina. Originadas en la conmemoración de la revuelta ocurrida el 28 de junio de 1968 contra el acoso policial sufrido por quienes frecuentaban la taberna Stonewall, en el Greenwich Village de la ciudad de Nueva York, las marchas y desfiles del “orgullo gay” se convirtieron en una celebración anual, a la que se adhirieron movimientos homosexuales de todo Occidente. A partir de fines de la década de 1980 a la misma se fueron sumando ciudades capitales de América Latina. De acuerdo con las efemérides LGBT de cada país y con coyunturas locales, las marchas actualmente son realizadas en diferentes momentos del año y en numerosas ciudades aparte de las capitales. A menudo cuentan con apoyo de diversos movimientos sociales, partidos políticos y gobiernos locales.

En México los inicios del movimiento homosexual se asocian también al descontento por la represión ocurrida en Tlatelolco en 1968 por parte del Gobierno Federal contra los estudiantes. A lo largo de la década de 1970 se dieron varios intentos de organización y el 2 de octubre de 1978, durante la marcha que conmemoraba la primera década de Tlatelolco, desfiló por vez primera un pequeño contingente de homosexuales, encabezado por el Grupo Lambda de Liberación Homosexual, el Grupo Autónomo de Lesbianas Oikabeth y algunas personalidades del medio artístico. Al año siguiente, en 1979, tuvo lugar en la Ciudad de México la primera Marcha del Orgullo Homosexual, como se la llamaba entonces. “La Marcha”, como es nombrada de manera familiar, se ha realizado ininterrumpidamente cada año a fines de junio, como en otras partes del mundo. Se ha constituido en elemento estratégico de la batalla política del movimiento. A través de ella se ha luchado contra la opresión sexual, a favor de la liberación sexual, contra el VIH/SIDA, las situaciones de discriminación que la epidemia ha exacerbado y por el reconocimiento de la diversidad cultural e identitaria y el reconocimiento pleno e igualitario de los derechos sociales de las personas LGBT.

Esta manifestación pública tiene la virtud de convocar no sólo a gays, lesbianas, bisexuales y trans militantes, sino a multitudes de individuos movilizadas ya sea por el sentido de pertenecer a uno de esos colectivos, por solidaridad con la causa, por el ánimo de festejar la diversidad sexual, o mera

curiosidad y afán de divertirse. Aunque planificado y organizado por grupos activistas, y cuidadosamente coreografiado en función de consignas políticas, un aspecto constitutivo del evento es su dimensión lúdica. Convocados también por discotecas, empresas, y en algunas ciudades por los propios gobiernos, transformistas y *gogo boys* montados en carrozas marcan el paso para miles de concurrentes que cantan y bailan al son de carros de sonido. El aumento de la visibilidad pública de la causa de la diversidad sexual y la influencia de los movimientos LGBT son indisolubles del crecimiento de este fenómeno, que año tras año suma nuevas ciudades y amplía su público.

Una marca de la multitud convocada es su diversidad. A diferencia de la mayoría de los establecimientos comerciales “de ambiente” y organizaciones LGBT, cuyo público se encuentra segmentado socialmente, las marchas convocan a personas de todas las edades, identidades y orientaciones sexuales, clases sociales, estilos y grados de politización. La aplicación de una encuesta en un evento de tales características permite a la vez comprender las singularidades de esta movilización social y abordar comparativamente un recorte plural del universo LGBT.

Desde 2003, el CLAM (cuya sede se encuentra en la Universidad del Estado de Río de Janeiro) promueve la realización de una encuesta en los desfiles y marchas del “orgullo LGBT” de varias ciudades de América Latina. A lo largo de seis años, encuestadores voluntarios, coordinados por equipos de investigadores profesionales,<sup>2</sup> han contribuido al montaje de una base de datos de 7.641 casos válidos de participantes del evento en cuatro capitales latinoamericanas, aparte de cinco ciudades del Brasil, país donde tuvo inicio la investigación.<sup>3</sup> La propuesta es resultado de una confluencia entre grupos académicos y activistas interesados en conocer mejor las características y experiencias de individuos y colectivos LGBT, para proveer datos “duros” que sirvan como fundamento de leyes y políticas públicas atentas a las necesidades de esas categorías sociales. Un objetivo fundamental de la encuesta es la descripción

<sup>2</sup> En cada ciudad el equipo de investigación fue conformado por investigadores de universidades y activistas de organizaciones LGBT locales, asociados al CLAM. Las y los entrevistadores fueron en su mayoría estudiantes de ciencias sociales y humanas.

<sup>3</sup> Ver en el Anexo 3 la lista completa de ciudades y entidades que participaron de la realización de la encuesta, tamaño aproximado del universo de participantes de las marchas, número de entrevistadores y cuestionarios válidos obtenidos por ciudad. Los análisis completos fueron publicados en una serie de volúmenes de la colección Documentos del CLAM, disponibles online en <http://www.clam.org.br/> En cada informe consta versión facsimilar del cuestionario utilizado. Ver Carrara *et al.* 2003; Carrara *et al.* 2005; Figari *et al.* 2005; Jones *et al.* (Eds.) 2006; Carrara *et al.* 2006; Carrara *et al.* 2007; Barrientos *et al.* 2008; Brigeiro *et al.* 2009.

y medida de la frecuencia de las formas de discriminación y agresiones sufridas por las personas gays, lesbianas, bisexuales y trans entrevistadas.

Investigaciones tanto cuantitativas como cualitativas han indagado acerca de variables asociadas con: (i) actitudes negativas o discriminatorias contra personas, orientaciones y expresiones no heteronormadas; (ii) los contextos, vivencias y efectos de diferentes tipos de violencia, particularmente aquellas consideradas delito; (iii) las representaciones públicas asociadas a la violencia letal contra gays y travestis.<sup>4</sup> Otra línea, impulsada especialmente por grupos activistas, documenta la recurrencia de asesinatos que por ser motivados por la hostilidad contra personas LGBT son denominados “crímenes de odio”.

En diálogo con esos abordajes, la encuesta Violencia, Derechos, Política y Sexualidad plantea una perspectiva original para el estudio de la violencia contra personas LGBT. En vez de un conjunto de personas que han sido víctimas de determinadas formas de violencia, se aborda un universo dado de personas identificadas como LGBT (en este caso las que concurren a la marcha del orgullo) y se estudia la frecuencia de un conjunto amplio de experiencias de violencia motivadas por su sexualidad, muchas de ellas no registradas (o registrables) como “crímenes” (Carrara y Ramos 2005:73).

De este modo se observa la frecuencia relativa de cada forma de violencia, sus contextos y características a partir del punto de vista de las víctimas de agresiones o de trato discriminatorio. Por otra parte, en vez de referirnos a violencia o discriminación en abstracto –con lo cual cada persona entrevistada determinaría de acuerdo a sus valores y percepciones individuales qué eventos conformarían “discriminaciones” y “violencias” y cuáles no–, indagamos acerca de una serie exhaustiva de situaciones típicas, construida a partir de las mencionadas espontáneamente en sucesivas aplicaciones de la encuesta. Muchas de estas situaciones generalmente no son reportadas oficialmente, o siquiera reconocidas como delitos o violaciones de derechos.

Una virtud de esta perspectiva es captar el fenómeno de la victimización de personas LGBT de un modo integral, con sensibilidad a un amplio arco de variantes, sin limitarse a las que son denunciadas ante la policía, la justicia,

---

<sup>4</sup> Ver Sívori, H. F. “Medir La discriminación: La construcción de parámetros para el registro de percepciones y patrones de violencia por prejuicio sexual”. Debate Feminista, año 22, volumen 43, abril 2011, pp. 19-52.

o las que son registradas por la prensa o las organizaciones LGBT. Por otra parte, permite aproximar una noción de la frecuencia relativa de diferentes agresiones y formas de discriminación de acuerdo con diferentes variables (identidad sexual, grupo de edad, estrato social, etc.), los contextos donde éstas ocurren, cómo cada una afecta de modo diferencial a víctimas con diferentes perfiles, quiénes son sus autores y qué tipos de respuestas generan (por ejemplo, si son reportadas o no). En tercer lugar, el método cuantitativo y la posibilidad de montar una base de datos con parámetros comparables habilita, aparte de análisis transversales, la posibilidad de desarrollar una perspectiva longitudinal, por medio de sucesivas aplicaciones del instrumento en muestras comparables a lo largo del tiempo.

El cuestionario de 47 preguntas aplicado en la 30ª Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual de México, aparte de trazar los perfiles socio-demográficos y de participación política del público entrevistado, indagó acerca de los motivos de participación en la marcha, identidad sexual, y opiniones acerca de los derechos de las personas LGBT. Sumado a ello, sendos bloques de preguntas abordan formas de convivencia, sociabilidad y experiencias de violencia y discriminación vividas por el público LGBT encuestado. Las marchas del orgullo han convocado, de modo creciente a lo largo de los últimos años, a personas que sin identificarse individualmente como parte de alguna minoría sexual, participan. Un porcentaje de ellos forma parte de la muestra de este estudio y sus respuestas ofrecen información preciosa acerca de las dinámicas sociales y políticas generadas por estos eventos. No obstante, a estas personas no se les preguntó acerca de experiencias de sociabilidad y victimización, dado que el objetivo del estudio es analizar aquellas vividas por el público LGBT.

Los capítulos que siguen describen la encuesta y presentan un primer análisis de sus resultados. El capítulo 2, referido a los procedimientos metodológicos, explica la construcción del cuestionario, el modo de abordaje a los entrevistados en campo y algunas cuestiones clave acerca de las categorías de análisis utilizadas. El capítulo 3 presenta las características de las y los entrevistados que sirven como base para el cruce de variables desarrollado en el estudio. En primer lugar, compone un perfil socio-demográfico del público de la marcha, incluyendo los heterosexuales participantes. Una sección específica aborda el uso de hormonas y de silicona por parte de las personas trans entrevistadas, con el fin de conocer su situación y contribuir a un cuidado integral de su salud. En tercer lugar se describe la situación conyugal y otros patrones de sociabilidad de las personas LGBT encuestadas.

El capítulo 4 aborda en detalle las experiencias de discriminación y de violencia vividas por el público LGBT entrevistado. Con base en los resultados de encuestas anteriores, se preguntó acerca de 21 tipos concretos de situaciones, 7 referidas a agresiones y 14 a experiencias de discriminación. El capítulo describe la frecuencia y contextos donde las mismas tuvieron lugar. En el caso de las agresiones, se analiza quiénes fueron sus agentes, así como la proporción de casos en que las agresiones son denunciadas o relatadas a alguien y qué efectos tiene esa comunicación. Finalmente, el capítulo 5 se refiere a los motivos de participación en la marcha, a experiencias de movilización y participación ciudadana y opiniones de todas y todos los entrevistados.<sup>5</sup>

Deseamos agradecer al Dr. Fernando Castañeda Sabido, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; a la Dra. Karla Valverde Viesca, Coordinadora del Centro de Estudios Políticos, y a la Mtra. Martha Singer Sochet, Coordinadora de Investigación del CEP. A Ricardo Hernández Forcada, director del Programa de VIH/Sida y Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos por su apoyo para la publicación de esta Encuesta. A Lol Kin Castañeda y Judith Vázquez Arreola, organizadoras de la 30ª Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual de la Ciudad de México. A las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de Trabajo Social y de la Facultad de Filosofía que participaron como entrevistadores voluntarios (cuyos nombres están mencionados en el Anexo 2). Y al personal de la asociación civil Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, por el apoyo logístico prestado.

---

<sup>5</sup> La encuesta incluyó algunas preguntas más acerca de temas de salud sexual de las personas LGBT, que no son abordadas en este informe.

## 2. PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

El cuestionario aplicado comprendió 47 preguntas, agrupadas en 5 dimensiones temáticas: (i) participación política y ciudadanía; (ii) sociabilidad y familia; (iii) discriminación y violencia; (iv) cuerpo y cuidado de la salud; y (v) caracterización sociodemográfica.<sup>6</sup> La composición y organización del cuestionario respondió en líneas generales a los tópicos abordados por la investigación Violencia, Derechos, Política y Sexualidad en marchas del orgullo de otras capitales latinoamericanas. Con el fin de producir datos comparables, por un lado se procuró conservar la especificidad de cada pregunta. Por otro lado, para realizar una indagación sensible al contexto local de aplicación del instrumento y a los objetivos particulares de la investigación en México, tanto el lenguaje como el modo de formulación de las preguntas fueron adaptados.

A su vez, debido a la duración limitada de una entrevista en la vía pública, fue realizada una selección de cuestiones a ser abordadas, que resultaran especialmente relevantes en el contexto mexicano, por ejemplo en lo relativo a opiniones sobre el marco legal que regula las uniones y adopción por parejas del mismo sexo y el reconocimiento de la identidad de género de personas travestis y transexuales, diferente en cada país, o en lo que hace al cuidado de la salud, donde ya existen otros informes que estudian ese

---

<sup>6</sup> Ver en el Anexo 1 el cuestionario aplicado. Algunas preguntas contienen hasta 14 ítems y otras hasta 15 opciones de respuesta múltiple, sumando un total de más de 200 variables analizadas.

tema más exhaustivamente.<sup>7</sup> Tratándose de una investigación de corte cuantitativo, muchas preguntas son de carácter ‘cerrado’, es decir, que admiten respuesta por sí o por no, o dentro de un espectro acotado de respuestas pre-codificadas, aunque siempre admiten la variante “no sabe / no responde” y, en el caso de las variables de respuesta múltiple, “otra”, con la indicación de anotar “cuál” es esa respuesta diferente de las anticipadas en el cuestionario. No obstante, variables clave, como las categorías de auto denominación sexual (discutido más abajo) o la ocupación, fueron abordadas por medio de pregunta abierta para recoger y analizar la riqueza de esas declaraciones y fueron recodificadas posteriormente para su análisis comparativo.

Luego de varias revisiones a cargo del equipo coordinador, el cuestionario fue sometido a una prueba piloto entre el conjunto de entrevistadoras(es) que luego lo aplicarían. De acuerdo a la orientación dada a esta encuesta en sus sucesivas aplicaciones, las preguntas sobre contextos y situaciones de discriminación fueron formuladas de manera bastante precisa, evitando alusiones generales y privilegiando las percepciones relativas a experiencias concretas. Estas categorías fueron pre-codificadas con base en las más mencionadas a partir de una pregunta abierta en la encuesta de Río de 2003 (Carrara *et al.* 2005:74), luego revisadas en las sucesivas aplicaciones del cuestionario. Por ejemplo, en vez de utilizar la expresión “discriminación”, presentamos diferentes contextos de sociabilidad (familia, vecindario, trabajo, escuela, calle, etc.), donde la persona entrevistada pudiera haber tenido experiencias de marginalización, exclusión, maltrato, etc., debido a su expresión sexual.

El equipo de entrevistadores(as) voluntarios incluyó estudiantes de grado y postgrado de ciencias sociales y humanidades de varias universidades del área metropolitana.<sup>8</sup> Previo a la realización de la encuesta, todas(os) participaron de una sesión de entrenamiento, donde fueron sensibilizados acerca de las características del evento y de las temáticas abordadas en el cuestionario. Fue leído el cuestionario, punto por punto, abordándose todas

---

<sup>7</sup> Ver Gayet, C. *et al.* *Prácticas sexuales de las poblaciones vulnerables a la epidemia de VIH/SIDA en México*. CENSIDA / FLACSO, 2007, p. 71.

<sup>8</sup> Participaron estudiantes de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, de Filosofía y Letras, de Psicología, de Estudios Superiores de Acatlán y de Iztacala, de la Escuela Nacional de Trabajo Social y del Colegio de Ciencias y Humanidades, planteles Naucalpan y Oriente, todos ellos pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México; así como de la Escuela Nacional de Arte Teatral del INBA, de la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidades Xochimilco e Iztapalapa, y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Ver la lista completa de entrevistadoras(es) en el Anexo 2.

las cuestiones que era posible anticipar frente a cada pregunta y sus alternativas de respuesta, incluyendo el esclarecimiento de conceptos como orientación sexual, identidad de género y las categorías corrientes con que esas cuestiones son abordadas; también los cuidados éticos y metodológicos, como aquellos relativos al carácter individual, anónimo y confidencial de las entrevistas, un punto crítico al tratarse de un evento multitudinario, así como la espontaneidad de las respuestas y la fidelidad de su registro.

La recolección de datos en campo fue realizada el 28 de junio de 2008, en ocasión de la 30ª Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual de la Ciudad de México. Fueron entrevistadas 1.020 personas participantes del evento, que fueron abordadas principalmente durante la concentración previa, a lo largo de varias horas, en el Paseo de la Reforma, luego a lo largo del recorrido de la marcha y finalmente durante el acto de cierre en el Zócalo.<sup>9</sup> Luego de descartar cuestionarios incompletos o que presentaran inconsistencias, la muestra finalmente analizada fue de 957 cuestionarios válidos. Fueron entrevistadas tanto personas LGBT como heterosexuales que participaban del evento. Quienes se declararon heterosexuales respondieron una versión resumida del cuestionario, que omitía las preguntas referidas a sociabilidad, familia, experiencias de victimización y cuidado de la salud, formuladas específicamente para las personas LGBT. No obstante, dado el interés por conocer las características generales de la población movilizada en las marchas del orgullo LGBT, consideramos importante incluir a todos los participantes.<sup>10</sup>

Si bien no fue generada una muestra probabilística, por lo tanto la misma no es estadísticamente representativa de la diversidad sexual en México ni aún del público concurrente a la marcha, se procuró obtener cantidades mínimas de casos según variables clave como la identidad sexual y la edad. De este modo es posible identificar tendencias en las respuestas obtenidas de acuerdo a esas variables. En ese sentido, nos aproximamos a la noción de muestra

<sup>9</sup> La encuesta fue aplicada entre las 10:26 y las 18:40 horas, según lo registrado en los cuestionarios recolectados. Antes del inicio de la marcha se realizaron 510 entrevistas (aproximadamente la mitad de los cuestionarios recuperados); en el transcurso de su recorrido fueron realizadas 408 (40%), y las 102 entrevistas restantes (10%) tuvieron lugar en el acto de cierre.

<sup>10</sup> Una diferencia importante entre el cuestionario mexicano y los aplicados en algunas otras ciudades fue el traslado de la pregunta "¿Con qué sexo fuiste registrado/a al nacer?" (utilizada para distinguir en la base de datos varones y mujeres entre quienes se identificaron como "gay", "homosexual" y "bisexual" y entre masculino a femenino y femenino a masculino entre quienes se declararon transgénero, transexual, etc.) a la primera sección del cuestionario, "Sexualidad, relaciones de pareja y sociabilidad", como una tentativa de suavizar la incomodidad que esta pregunta podía causar cuando se hacía al final del cuestionario, en la parte relativa al perfil sociodemográfico, al finalizar la entrevista y luego de una considerable interacción entre entrevistador(a) y entrevistado(a).

“por conveniencia”. Para ello, se instruyó a los(as) entrevistadores para que procuraran incluir una variedad de perfiles de participantes en términos de expresión de género, edad y estatus socioeconómico. Por ejemplo, dada la presencia mayoritaria de jóvenes gays y lesbianas, demandó especial esmero entrevistar suficientes personas trans y personas adultas mayores. El número de cuestionarios respondidos por cada segmento permite identificar cuestiones relevantes a ser analizadas con relación a la realidad actual de lesbianas, gays, bisexuales y personas trans en México y abordarlas comparativamente.

La duración promedio de las entrevistas fue de entre 15 y 20 minutos. Los(as) entrevistadores portaban una identificación con los logotipos de las organizaciones promotoras de la encuesta, facilitando de ese modo el contacto inicial con las personas entrevistadas. El trabajo de campo fue supervisado por 8 coordinadoras(es), a cargo de la distribución y recepción de los cuestionarios, control preliminar de los mismos y orientación de los(as) entrevistadores.

Finalmente, también de modo análogo al operado en aplicaciones anteriores de esta encuesta, para facilitar las tabulaciones y evitar una interpretación equivocada de los datos, adoptamos dos procedimientos analíticos relativos a la sexualidad u orientación sexual de las personas entrevistadas. En primer lugar, en vista del reducido número de entrevistadas y entrevistados que se declaró “transsexual” y “travesti”, condensamos los dos grupos en la categoría inclusiva *trans*. Por otra parte, combinamos las variables “sexo con que fue registrado al nacer” (que sólo comprendía las opciones “masculino” o “femenino”) y “sexualidad auto atribuida” (que incluía 8 opciones predefinidas, “gay”, “lesbiana”, “homosexual”, “travesti”, “transsexual”, “bisexual”, “intersexual”, “heterosexual”, y “otras” enunciadas por las personas entrevistadas) para generar un constructo que denominamos “sexualidad agregada”, con 7 categorías recodificadas: *gay*, *lesbiana*, *trans*, *varón bisexual*, *mujer bisexual*, *varón heterosexual* y *mujer heterosexual*. De este modo, fue posible distinguir y clasificar, por ejemplo, los casos hombres y mujeres identificados como “bisexuales” entre las categorías ‘agregadas’ *varón bisexual* y *mujer bisexual*, respectivamente. Lo mismo con respecto a las mujeres lesbianas, varones gays y personas travestis que se declararon, indistintamente, “gays” u “homosexuales”. En los gráficos y comentarios a lo largo de este informe, la *sexualidad auto atribuida* siempre aparecerá entre comillas, para diferenciarla de la *sexualidad agregada*.

### 3. CARACTERÍSTICAS DE LAS(OS) PARTICIPANTES

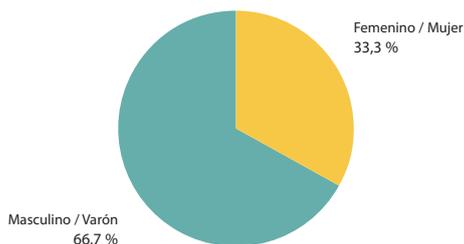
#### 3.1 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Con el objeto de conocer la composición del público que participa de la marcha de la diversidad sexual, se indagó acerca del sexo e identidad sexual, edad, religión, ocupación, nivel de ingresos y escolaridad. En esta sección se describen las características generales de las personas entrevistadas.

#### ***Sexualidad***

#### GRÁFICO 1 | Sexo

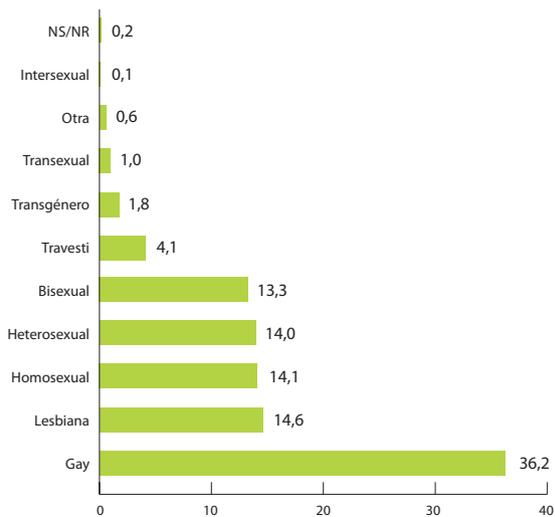
“¿Con qué sexo fuiste registrado(a) al nacer?”



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

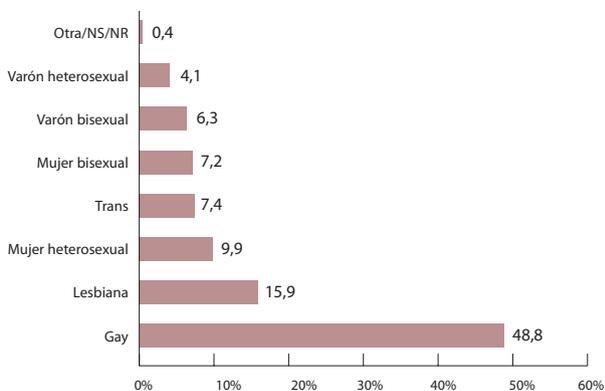
## GRÁFICO 2 | Identidad sexual auto atribuida

“Con relación a tu sexualidad, ¿con qué categoría te identificas más?”



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

## GRÁFICO 3 | Identidad sexual agregada



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

## GRÁFICO 1-2-3 | COMENTARIO

De las 957 personas entrevistadas, la mayor parte fueron varones, que representan el 66,7% de los cuestionarios aplicados, y el restante 33,3% de sexo femenino. Es decir que, de acuerdo con el sexo con que fueron registrados al nacer, por cada dos varones participó una mujer. La proporción de personas trans entrevistadas (7,4%), en su mayoría de género femenino, altera levemente esta distribución general, al aproximar a 40% la proporción de entrevistadas mujeres (según el género con el que se auto identifican). En todas las demás ciudades de América Latina donde ha sido aplicada la encuesta se registran proporciones similares.<sup>11</sup>

En términos de su sexualidad, el 36,2% de las personas encuestadas se identificó como “gay”; 14,6% como “lesbiana”; 14,1% “homosexual”, y 13,3% “bisexual”. Hubo un 4,1% de “travestis”, mientras que un 1,8% se identificó como “transgénero”, y 1% como “transexual”. Los gráficos que siguen más adelante ayudan a interpretar la variedad de sentidos con que las categorías más frecuentes son utilizadas. Apenas una persona entrevistada se identificó como “intersexual”. Seis personas enunciaron otras categorías, tales como “humano pleno”, “maricón”, “multisexual”, “polivalente”, “putísima” y “vivir”, y dos no respondieron la pregunta. Asimismo, un 14% de las personas entrevistadas se identificó como “heterosexual”. En todas las ciudades donde fue aplicada la encuesta se verifica una presencia significativa de heterosexuales en las marchas del orgullo, con porcentajes que oscilan alrededor del obtenido en México.<sup>12</sup>

Como adelantáramos en el capítulo metodológico, una clasificación basada estrictamente en las categorías escogidas por las personas entrevistadas presenta dificultades a la hora de la descripción y análisis de los datos, pues el significado de algunas varía significativamente de acuerdo a quién las usa. Es el caso de “gay”, “homosexual” y “bisexual”, usadas –aunque en diferentes proporciones, como veremos más adelante– tanto por varones como por mujeres. Así, por ejemplo, como “gay” se identificaron 336 hombres pero

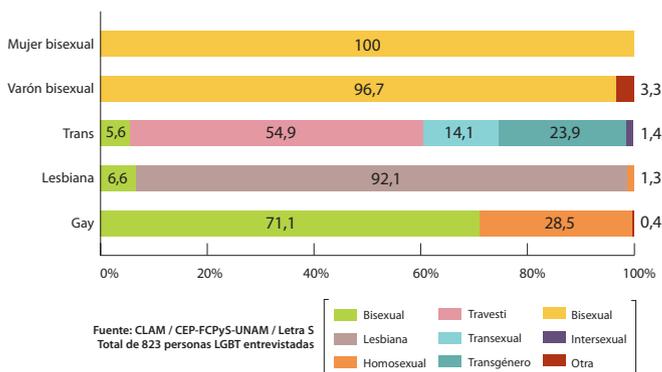
<sup>11</sup> En Bogotá el porcentaje de sexo masculino fue de 67% de varones y 32,9% de sexo femenino; en Santiago de Chile fue 54% de sexo masculino y 46% femenino; la media de sexo masculino en las encuestas brasileñas fue 59,9 y de sexo femenino 39,8%.

<sup>12</sup> Las mayores proporciones de entrevistadas(os) heterosexuales fueron obtenidas en Brasil, con una media de 24,9% entre las diferentes ciudades donde fue aplicada la encuesta; y Buenos Aires, con 23,3% y 19,8% en dos años sucesivos. En Santiago de Chile la proporción fue de 15,8%; y en Bogotá, con 10,7%.

también 10 mujeres; algo similar sucedió con las categorías homosexual, bisexual y heterosexual. Para evitar confusiones y facilitar la lectura de los datos, cruzamos las variables de la “identidad sexual auto atribuida” con el sexo registrado al nacer (con excepción de las personas auto identificadas como travesti, transexual y transgénero), generando de este modo un constructo que denominamos *identidad sexual agregada*. De esta manera, reagrupamos los datos en siete categorías ‘agregadas’: *Gay*, que incluye a los varones auto identificados con esa misma categoría o como “homosexuales” y varones que declararon otras categorías que sugerían una orientación homo. *Lesbiana* abarca también a las mujeres que se auto identificaron como “gay” y como “homosexual”. *Varón bisexual* incluye también algunas denominaciones “otras”. Siguen las categorías agrupadas *mujer bisexual*, *varón heterosexual*, y *mujer heterosexual*. Debido a la escasa proporción y cantidad absoluta de entrevistadas(os) auto identificadas(os) como “travesti”, “transexual” y “transgénero”, para obtener una muestra lo suficientemente relevante para obtener datos estadísticamente comparables, creamos una categoría agrupada *trans*, donde incluimos también al único caso de persona intersexual entrevistada.

De acuerdo con este criterio, la muestra queda agrupada del siguiente modo: 48,8% de gays, 15,9% de lesbianas, 7,4% de personas trans, 9,9% de mujeres heterosexuales, 7,2% de mujeres bisexuales, 6,3% de varones bisexuales, y 4,1% de varones heterosexuales. Esta clasificación, al condensar las experiencias e identificaciones más frecuentes con relación a la orientación sexual y al género, permite analizar con relativa consistencia el comportamiento del resto de las variables de la encuesta en relación a las temáticas que nos interesa revelar: discriminación y violencia, movilización política y sociabilidad.

GRÁFICO 4 | *Identidad sexual agregada por auto atribuida*

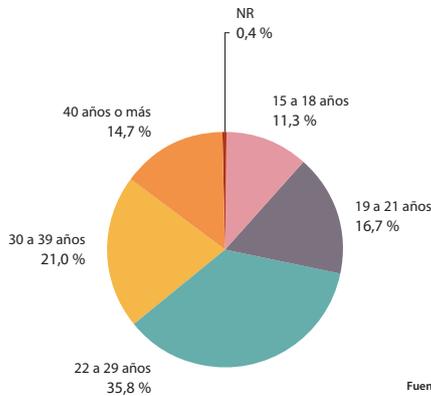


## GRÁFICO 4 | COMENTARIO

La frecuencia del uso de las diferentes categorías de identificación dentro del universo de homosexual masculino, homosexual femenino y trans, permite vislumbrar algunas tendencias contemporáneas en la formación de identidades LGBT. Los varones homosexuales se identificaron en su gran mayoría como “gay” (71,1%), y secundariamente como “homosexual” (28,5%). En México y el resto de América Latina, donde recogimos resultados similares, 20 años atrás el panorama hubiera sido otro. Por su parte, una inmensa mayoría de mujeres prefirió identificarse como “lesbiana” (92,1%), mientras que proporciones mínimas utilizaron la categoría “gay” (6,6%) y menos aún “homosexual” (1,3%). Más de la mitad (54,9%) de las personas clasificadas como trans en la muestra agrupada se identificó como “travesti”; un 14,1% como “transexual”; y 5,6% como “gay”.

### Edad

## GRÁFICO 5 | Grupos de edad



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

GRÁFICO 6 | Grupos de edad por identidad sexual agregada



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
 Total de 957 personas entrevistadas (Gay=467, Lesbiana=152, Trans=71, Mujer bisexual=69, Varón bisexual=60, Varón heterosexual=39, Mujer heterosexual=95 y Otra/NS/NR=4)

GRÁFICO 5-6 | COMENTARIO

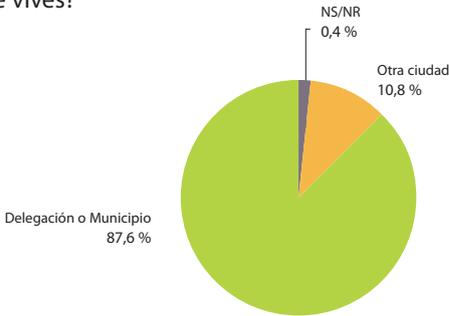
En coincidencia con la tendencia registrada en otras marchas del orgullo LGBT de América Latina, el público movilizadado en la Ciudad de México es mayoritariamente juvenil. Un 63,8% de las personas entrevistadas tenía entre 15 y 29 años. Es decir, casi dos de cada tres participantes son menores de 30 años.<sup>13</sup>

La presencia de diferentes grupos de edad varió de modo sensible en cada identidad sexual agregada. Entre las y los bisexuales por ejemplo, un 80% y 85% de los y las entrevistadas, respectivamente, tenía menos de 30 años, concentrándose principalmente en la franja de los 21 a 29 años de edad y con proporciones significativas entre 15 y 21 años. Los gays, lesbianas y heterosexuales se distribuyen más proporcionalmente en todas las franjas etarias, aunque hay más lesbianas en los grupos de más edad y más heterosexuales entre los más jóvenes. La distribución es algo diferente entre las personas trans, puesto que la mitad de ellas tenía más de 30 años al momento de la encuesta, verificándose en esta categoría la menor proporción (23,9%) de personas con entre 21 y 29 años de edad.

<sup>13</sup> En Santiago de Chile el porcentaje de jóvenes participantes hasta 29 años fue de 79,7%; en Recife, 68,2%; en Bogotá, 63,5%; en Buenos Aires, 59%; en Brasil la media fue 61,7%.

**Residencia****GRÁFICO 7** Lugar de residencia

"¿Dónde vives?"

Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas**GRÁFICO 7** COMENTARIO

La gran mayoría de los participantes (83%) declararon residir en un municipio o delegación de la Zona Metropolitana del Valle de México (según la clasificación del Consejo Nacional de Población), ciudad donde se realizó la marcha del orgullo LGBT. El 59,4% reside en el Distrito Federal y 23,6% en algún municipio del Estado de México, conurbado a la zona metropolitana de la capital del país.<sup>14</sup>

No obstante, es considerable el porcentaje de personas que se desplazaron desde otras ciudades para participar en la manifestación (12,5%). Es decir que uno de cada diez participantes de la marcha proviene de otras ciudades del país, sobre todo de ciudades cercanas: Puebla, Cuernavaca y Toluca fueron las más mencionadas.

La concentración de habitantes de la capital tiene consecuencias relevantes con relación al perfil social de las personas movilizadas. Acerca de la identidad étnica, para conocer el grado de participación en la marcha de personas que se identifican como indígenas, formulamos la pregunta "¿Eres náhuatl, maya, zapoteco, mixteco o de otro grupo indígena?" Obtuvimos un 2,6% de

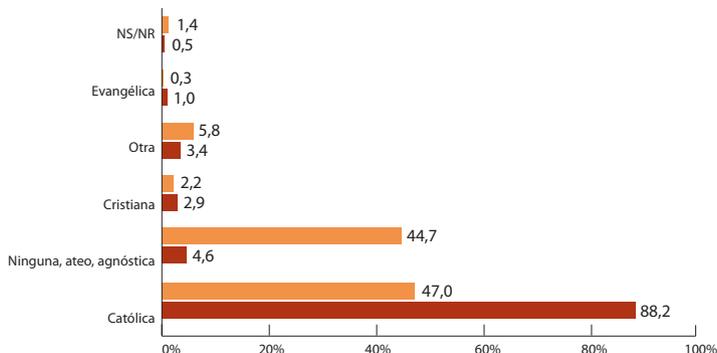
<sup>14</sup> La población total del Distrito Federal en el 2007 era de 8.829.423 habitantes, distribuidos en las 16 delegaciones políticas que lo componen. La población residente en el área metropolitana de la ciudad de México ascendía, en 2005, a 19.239.910 habitantes. INEGI (2005) Delimitación de las zonas Metropolitanas de México. Disponible en: [https://docs.google.com/viewer?url=http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/dzm2005/zm\\_2005.pdf&pli=1](https://docs.google.com/viewer?url=http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/dzm2005/zm_2005.pdf&pli=1)

respuestas afirmativas, probablemente debido a que la pregunta podía ser interpretada como una opción exclusiva (a diferencia de preguntar por las “raíces”, el origen étnico de los padres, o incluso el conocimiento de una lengua indígena). Es significativo también que un 4%, casi el doble de los que declararon alguna identidad indígena, no supiera o no respondiera (NS/NR), aunque todas esas cifras se encuentran dentro de los intervalos de error.

Se infiere que la población participante de la marcha puede ser clasificada en su mayoría como “mestiza” y “blanca” (aunque la encuesta no realizó esa distinción), lo cual se debe a que se trata de un público principalmente urbano.

### Residencia

GRÁFICO 8 | Religión (Múltiples respuestas)



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
 Total de 957 que practican y 945 que fueron educados en una religión [ Religión que practicas Religión en la que fuiste educad@ ]

GRÁFICO 8 | COMENTARIO

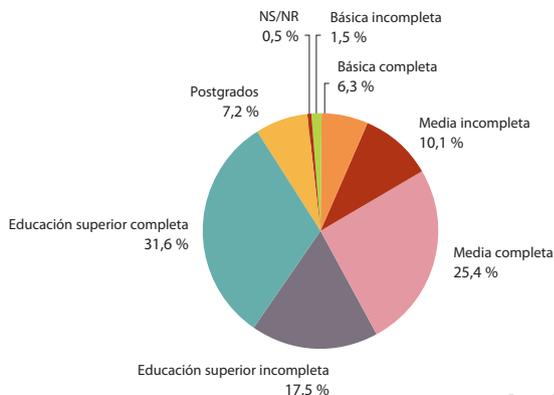
Al ser consultadas(os) acerca de su religión, se constata que la inmensa mayoría (88,2%) de las personas entrevistadas fue educada como católica. Sin embargo, al preguntar acerca de la religión que practica actualmente, ese porcentaje se reduce a menos de la mitad de la muestra (47%); mientras que la proporción de quienes se identifican como ateos, agnósticos o sin religión sube de 4,6% (así educados) a 44,7% (situación actual).<sup>15</sup>

<sup>15</sup> La Encuesta Nacional de Juventud 2005, realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud y la SEP, revela cifras equivalentes, donde el 84,4% de las y los jóvenes de 12 a 29 años se identifica como católico, pero sólo el 44% se considera como católico practicante. No obstante, el porcentaje de quienes se identificaron como no creyentes o indiferentes a cualquier religión fue de sólo 3,9%.

Estas cifras son consistentes con las obtenidas en otras marchas del orgullo de América Latina, donde entre las personas movilizadas por la ciudadanía y la diversidad sexual se constata una fuerte tendencia al abandono de la tradición católica.<sup>16</sup> Sin embargo, en México los porcentajes tanto de quienes fueron educados en la fe católica como de quienes continúan practicándola son mayores que en todas las demás capitales donde fue aplicada la encuesta. En Brasil, donde en promedio 62,2% de las y los entrevistados fueron criados en esa fe, 26,1% la practica actualmente. En Santiago de Chile 67,8% y 17,8%, respectivamente. Este diferencial demuestra la fuerza de esa tradición religiosa en la población mexicana, donde en el censo de población de 2000 un 88% de la población mayor de 5 años se declaró católica. Es notablemente baja la proporción (siempre dentro de los intervalos correspondientes al margen de error) de personas entrevistadas que se declararon evangélicas o de alguna otra denominación cristiana, a la inversa del crecimiento de los cultos evangélicos en toda la región.

### Educación

GRÁFICO 9 | Nivel de escolaridad



Fuente: CLAM / CEP-FCPYS-UNAM / Letra 5  
Total de 957 personas entrevistadas

<sup>16</sup> Para el Distrito Federal dicho censo reportó un porcentaje un poco más elevado: 90,5%. *Porcentaje de la población católica. Censos de Población y Vivienda, 1895 – 2000*, INEGI. En esta misma fuente se aprecia un descenso constante de la población que se identifica como católica a partir de 1970, cuando el porcentaje fue de 96,2%. Otras fuentes también reflejan este descenso. La empresa especializada Consulta Mitofsky, por ejemplo, halló que dicho porcentaje era ya de 85,6% en diciembre de 2007. Y en el Distrito Federal, la Arquidiócesis de México reporta que en 2004 el porcentaje de católicos era de 81,3% ([www.catholic-hierarchy.org](http://www.catholic-hierarchy.org)).

## GRÁFICO 9 | COMENTARIO

Más de la tercera parte de las personas entrevistadas (37,3%) era estudiante en el momento de la entrevista, principalmente de educación media y superior, lo cual se explica por la gran cantidad de jóvenes participantes en la marcha. Son las mujeres quienes en mayor proporción se encontraban estudiando al momento de la encuesta (45,8% del total de mujeres), en comparación con los varones (33% del total de hombres). Por otro lado, las personas trans son las que presentan el porcentaje más bajo (15,5% del total de esa población entrevistada) de quienes estaban estudiando. Estas cifras son un indicador de la falta de acceso a la educación de personas trans, expresión de la marginalidad y discriminación que sufren principalmente las personas travestis.

Si consideramos el carácter marcadamente juvenil de la muestra, los niveles de instrucción declarados por las personas entrevistadas son sensiblemente altos. Más de la mitad de las personas entrevistadas (56,3%) tiene grados de educación superior, completos o incompletos, y hasta de posgrado. A ellos les siguen los niveles de educación media, completa o incompleta (35,5%), mientras que sólo 7,8% reportó niveles básicos de educación.

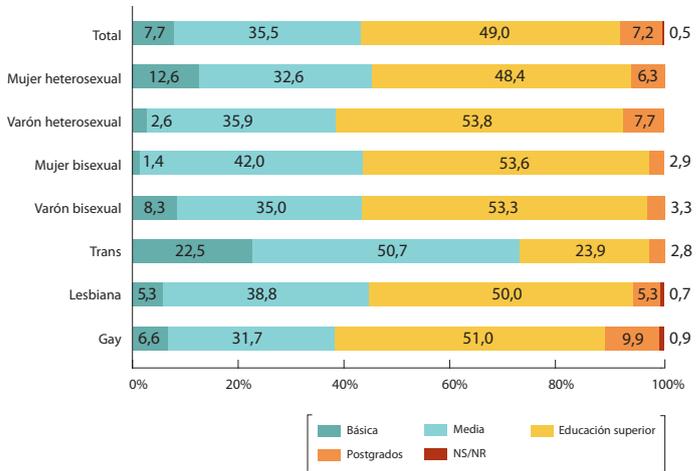
El porcentaje de quienes declararon educación media incompleta (10,1%) debe ser también interpretado a la luz de la juventud de los participantes. Recordemos que ese porcentaje coincide con el 11,3% de las y los jóvenes que tenían, en el año de la encuesta, entre 15 y 18 años de edad. Los niveles medios y superiores incompletos pueden deberse a que más de la tercera parte de las personas participantes aún se encontraban estudiando al momento de aplicación de la encuesta.

Los altos niveles de escolaridad del promedio del público de la marcha no representan la tendencia general de la población mexicana, aunque el Distrito Federal tiene las tasas más elevadas de educación en comparación con el conjunto del país.<sup>17</sup> La misma tendencia se reflejó en los resultados obtenidos en las otras ciudades de América Latina donde fue aplicada la encuesta. En Santiago de Chile casi el 62% de las personas encuestadas reportó niveles superiores y de posgrado y en Bogotá ese porcentaje alcanza

<sup>17</sup> De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda (INEGI), 3,5% de la población en la Ciudad de México no tiene instrucción primaria, 8,4% tiene primaria incompleta, 15,3% sólo primaria completa, 26,6% media básica, 25,2% media superior y 19,8% superior, siendo esta última cifra la más alta del país.

al 48% de las personas encuestadas. En Brasil, en promedio entre las diferentes ciudades, a pesar de la juventud de la muestra, 45,1% tenían estudios superiores completos o incompletos.

### GRÁFICO 10 | Escolaridad por identidad sexual agregada



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
 Total de 957 entrevistados (Gay=467, Lesbiana=152, Trans=71, Mujer bisexual=69,  
 Varón bisexual=60, Varón heterosexual=39, Mujer heterosexual= 95 y Otra/NS/NR=4)

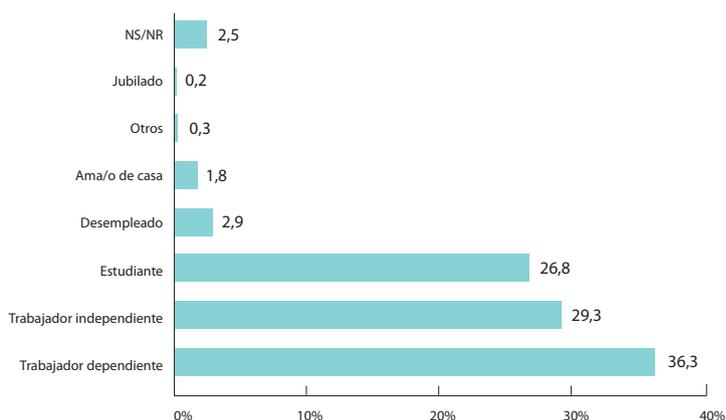
### GRÁFICO 10 | COMENTARIO

Al analizar la distribución de la variable escolaridad según identidades sexuales agregadas, los niveles educativos tanto de lesbianas y gays como de varones y mujeres bi y heterosexuales se mantienen próximos a la media total. Como dijimos más arriba, ésta es superior a la correspondiente a la población del Distrito Federal. Sin embargo, esa generalización no incluye a las personas trans. Llama la atención una significativa diferencia entre éstas y el resto de las categorías. En la muestra de personas trans, que en su gran mayoría (3/4 del total agregado) corresponde a personas travestis, la proporción de entrevistadas con nivel primario completo o incompleto (22,5%) aumenta significativamente, triplicando la media. En el otro extremo de la curva, las y los trans que declararon estudios superiores completos o incompletos (23,9%) y postgrados (2,8%) no llega a la mitad de la media general.

Como fuera evidenciado también en cada ciudad donde la encuesta fue aplicada,<sup>18</sup> estos índices de escolaridad agudamente baja son prueba de los obstáculos de todo tipo –empezando por el no reconocimiento de la identidad de género escogida y frecuentes situaciones de franca hostilidad en el espacio escolar, como veremos en el capítulo sobre discriminación y violencia más adelante– encontrados por las personas trans para acceder a la educación formal. Por ello resulta urgente implementar tanto un marco legal que reconozca la identidad de género de elección de cada persona, como programas que favorezcan el acceso a la educación de las personas trans y combatan la transfobia en el ámbito educativo.

### Ocupación

GRÁFICO 11 | Ocupación principal



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

<sup>18</sup> En Buenos Aires, menos de la mitad de las personas trans entrevistadas en 2004 y 32,8% en 2005 no había completado el secundario, aunque en torno de 90% en ambos casos tenía más de 20 años de edad. En el segundo caso las trans mostraban la menor prevalencia de entrevistadas que eran estudiantes al momento de la encuesta, con 20,1%, frente a valores en torno del 50% en todas las demás identidades sexuales agregadas. En Bogotá, donde un 85% de las trans entrevistadas tenía más de 19 años edad, aproximadamente un tercio declaró no haber completado los estudios secundarios, lo mismo que en Santiago de Chile, donde todas las personas entrevistadas tenían más de 18 años de edad. En las ciudades brasileñas, en promedio, 33% de las trans no habían completado el secundario, siendo que 77% de la muestra de esa identidad sexual agregada tenía más de 21 años de edad.

## GRÁFICO 11 | COMENTARIO

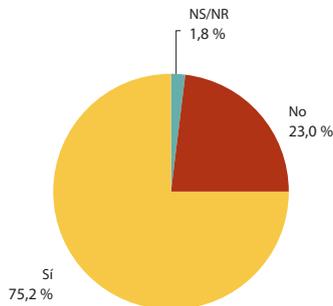
A pesar de la juventud de la muestra, la mayoría de las y los entrevistados (65,6%) declaró estar empleada. La proporción relativamente cercana de trabajadores dependientes (36,3%) e independientes (29,3%)<sup>19</sup> puede reflejar la importancia que ha ganado la economía informal en México, o ser reveladora tanto de la incidencia de formas más liberales de trabajo, así como también del ingreso de jóvenes y de adultos jóvenes al empleo formal.

Asimismo, si 37,3% de las y los entrevistados declararon estar matriculados en algún programa de educación formal, un porcentaje considerablemente menor, 26,8%, declaró el “estudio” como su ocupación principal. Podemos inferir entonces que un número destacado de estudiantes (más del 25%) está inserto en el mercado de trabajo, sea de manera formal o informal.

Por otro lado, el porcentaje de quienes declararon estar desempleados al momento de la encuesta es de casi 3%, cifra algo menor a la tasa de 4,1% de desempleo observada en ese año según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2008). Esta diferencia se explica en parte por el alto porcentaje de jóvenes que tienen como principal ocupación sólo el estudio.

### Nivel de ingresos

## GRÁFICO 12 | ¿Recibes algún ingreso?



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
Total de 957 personas entrevistadas

<sup>19</sup> Por “trabajador dependiente” consideramos las ocupaciones generalmente desarrolladas en relación de dependencia, es decir, aquellas donde el trabajador o empleado, bajo contrato, recibe un salario o remuneración fija a cambio de un servicio o trabajo realizado; mientras que como “trabajadores independientes” entendemos profesiones liberales u oficios generalmente ejercidos por cuenta propia, que pueden ir de la profesión de médico hasta la de plomero o vendedor ambulante y, en el caso de las personas trans, como transformistas en shows travestis o como trabajadoras sexuales.

GRÁFICO 13 | Remuneración por identidad sexual agregada (en pesos mexicanos)

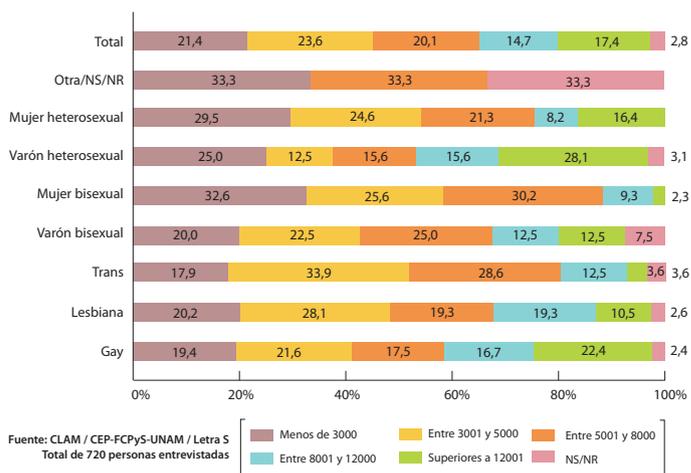
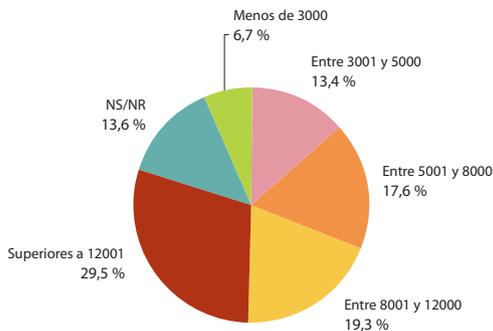


GRÁFICO 14 | Ingresos del grupo familiar (en pesos mexicanos)



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

GRÁFICO 12-13-14 | COMENTARIO

Tres cuartas partes de las y los participantes (75,2%) reportaron recibir algún tipo de ingreso, remuneración, sueldo, pensión, jubilación o beca. En 65% de los casos dicho ingreso no rebasa los 8 mil pesos mensuales. Es decir, una cantidad equivalente a 5 salarios mínimos de 2008.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> En ese año el salario mínimo en la Zona A, a la que pertenece el Distrito Federal, era de 52.59 pesos.

En el mismo rubro se aprecia una diferencia de género significativa, pues mientras que 78,5% de los hombres señalaron haber recibido algún ingreso, en el caso de las mujeres dicho porcentaje fue diez puntos menor: 68,7%. Es posible atribuir esa diferencia a que el porcentaje de mujeres que se encontraba estudiando (45,8%) es superior al reportado por los varones (33%). No obstante, cuando cruzamos el nivel de remuneración con la identidad sexual resulta que son los hombres gay y heterosexuales quienes reportan los niveles de ingresos más altos, superiores a 12 mil pesos mensuales: 22,4% entre los primeros y 28%, entre los segundos. En contraste, de las lesbianas que perciben algún ingreso, el 87% se sitúa en un nivel que no rebasa los 12 mil pesos mensuales.<sup>21</sup> El contraste se agudiza en el caso de las personas trans, entre quienes sólo un 3,6% percibe remuneraciones superiores a 12 mil pesos mensuales. Sin embargo, la mayoría de las trans entrevistadas (64,5%) se sitúa en un nivel de ingresos entre los 3 y 8 mil pesos mensuales, cantidades superiores al salario mínimo de ese año.

Los resultados obtenidos en la encuesta no indican una correspondencia entre el alto nivel educativo revelado por las y los participantes y sus niveles de ingreso. Mientras que el 38,8% declaró haber concluido su educación superior y de posgrado (ver gráfico 9), sólo 17,4% de las y los participantes manifestó percibir más de 12 mil pesos mensuales; ingresos que corresponderían a un o a una profesionista. Esta aparente falta de correspondencia entre capital educativo y salario podría explicarse por los casos de entrevistados(as) que cursan estudios de posgrado en lugar de ingresar al mercado laboral, pero esto no explica todo el alcance del fenómeno. En el complejo comportamiento del mercado laboral mexicano puede estar la explicación. Muchos y muchas profesionistas no encuentran acomodo en el mercado de trabajo según sus profesiones y terminan laborando en otras áreas no profesionales que ofrecen menor ingreso.<sup>22</sup>

Por otro lado, los porcentajes de ingreso varían significativamente al tomar en cuenta al grupo familiar, dado que la gran mayoría de las y los entrevistados

<sup>21</sup> Esta misma diferencia de género en las remuneraciones salariales también se manifiesta entre las y los egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México. En la generación de egresados del 2001, los hombres manifestaron ingresos de alrededor de 12,500 pesos mensuales; en contraste, el de las mujeres fue de 9,060 pesos. *Encuesta 2007-2008. Egresados de nivel licenciatura 2001*. Secretaría de Servicios a la Comunidad. Programa de Vinculación con Ex alumnos. UNAM.

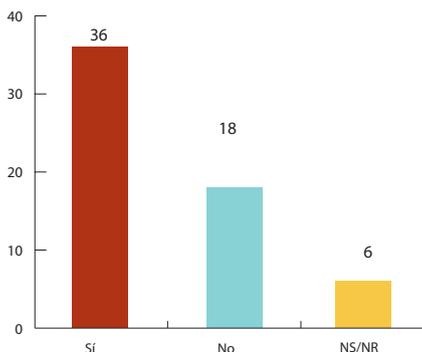
<sup>22</sup> De acuerdo con la Encuesta de Egresados de la UNAM, sólo 40% de las y los egresados universitarios que trabajan encontró un empleo relacionado con su carrera profesional y a un 43% le resultó fácil incorporarse al mercado laboral (Ibid.).

vive con familiares (59,2%) o con su pareja (21,5%). Si a título individual el nivel de ingreso reportado por la mayoría (65%) no rebasaba los 8 mil pesos mensuales, al sumar los ingresos del grupo familiar la relación resulta muy diferente: casi la mitad (48,8%) reportó ingresos superiores a los 8 mil pesos mensuales. Tal situación ubica a las y los participantes de la marcha por encima de la media de ingresos de los habitantes del Distrito Federal.<sup>23</sup>

### 3.2 MANEJO CORPORAL POR PARTE DE PERSONAS TRANS

Son aún escasas las informaciones disponibles e investigaciones sistemáticas sobre acceso al cuidado de la salud de personas trans.<sup>24</sup> Dentro de la brevedad que impone la realización de una encuesta en la vía pública, nos pareció importante incluir al menos una pequeña batería de preguntas que abordaran las condiciones en que son realizadas las modificaciones corporales propias de las experiencias trans. Preguntamos entonces a las personas que declararon alguna identidad clasificada como trans si alguna vez habían utilizado hormonas, si se habían implantado siliconas, y quién las había orientado o asesorado en ese proceso. Cabe aclarar que los gráficos de esta sección exponen las cantidades absolutas y no porcentajes de respuesta.

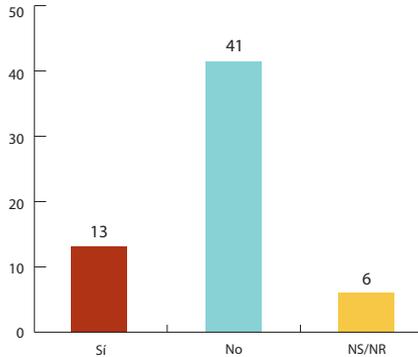
GRÁFICO 15 | *Uso de hormonas (número de entrevistados/as)*



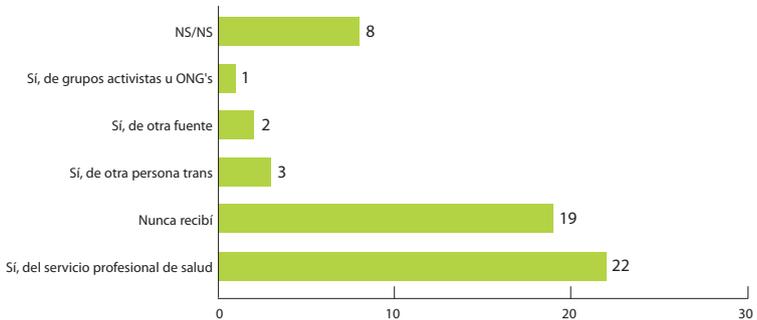
Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 60 personas trans que declararon identidades trans

<sup>23</sup> El XII Censo de Población y Vivienda arroja que en el Distrito Federal un 2% no recibe ingreso (8,3 en el conjunto del país), el 8,4% recibe uno o menos salarios mínimos (12,3 a nivel nacional), 31,3% percibe de uno hasta dos (30,3 nacional), 19% recibe más de dos y menos de tres (17,6 nacional), 14,1% tiene de tres a cinco salarios mínimos (14 nacional) y 18,8% recibe más de cinco (11,8 nacional).

<sup>24</sup> Aunque no se refiere al tema de la salud, podemos recomendar el trabajo de Erika Marisol Sandoval Rebollo, *Un lugar en el mundo. Condiciones de vida de personas transexuales y transgénero en la Ciudad de México*. Revista de Trabajo Social, Núm. 18, UNAM, 2008.

GRÁFICO 16 | *Uso de siliconas (número de entrevistados/as)*

Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 60 personas trans que declararon identidades trans

GRÁFICO 17 | *Orientación sobre uso de hormonas o siliconas (respuesta múltiple, número de entrevistados/as)*

Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 40 personas trans que utilizaron hormonas o siliconas

## GRÁFICO 15-16-17 | COMENTARIO

Del total de 60 personas trans entrevistadas, 36 (es decir 60%) declararon usar o haber utilizado hormonas alguna vez; mientras que 13 (21,7%) usan o usaron siliconas.<sup>25</sup> A las 40 que mencionaron el uso de hormonas y/o siliconas, les preguntamos acerca de quién las había orientado sobre los cuidados en

<sup>25</sup> Esta proporción fue más alta en Buenos Aires (79,1%, en 2005) y en São Paulo (75,9%) y más baja en Bogotá (45%), aunque este resultado debe ser ponderado por otras variables, como la composición etaria de la muestra de entrevistadas trans, su experiencia de activismo político, de acceso a servicios de salud, entre otras.

su utilización. De ellas, 22 (más de la mitad) habían recibido orientación de profesionales de la salud, mientras que 19 (casi la otra mitad) no había recibido orientación alguna. Un escaso número mencionó haber sido orientado por otra persona trans (tres casos), grupos activistas u ONG (un caso) u otra fuente (dos casos). Las fuentes alternativas mencionadas fueron IMESEX y la Internet.

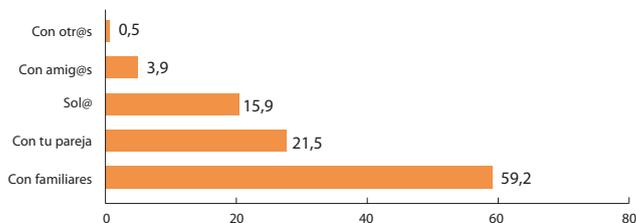
Resulta alentador que la gran mayoría de las personas que obtuvieron orientación la hayan conseguido de profesionales de la salud. No obstante, resulta alarmante que casi la mitad de las personas que utilizaron hormonas y siliconas lo hayan hecho sin orientación alguna, dados los riesgos para la salud que el uso no controlado de esas sustancias entraña para su salud y calidad de vida. Los servicios de salud deben ofrecer atención y acompañamiento integral a las personas que buscan modificar su imagen corporal para hacerla coherente con su identidad de género; así como programas de reducción de daños para quienes sufrieron efectos colaterales de tratamientos irregulares. La implementación de políticas públicas en este sentido es otra asignatura pendiente para enfrentar las situaciones que vulneran el bienestar y los derechos de las personas trans.

### 3.3 CONVIVENCIA, CONYUGALIDAD, PARENTALIDAD Y SOCIABILIDAD

Con el objeto de revelar tendencias entre el público LGBT entrevistado, en esta sección se analizan variables que describen modos de convivencia, situación amorosa, vida en pareja, maternidad, paternidad y modos de sociabilidad. La batería de preguntas relativas a estas variables fueron aplicadas exclusivamente a quienes declararon identidades sexuales no heterosexuales (agrupadas como gay, lesbianas, bisexuales y trans).

#### GRÁFICO 18 | *Cohabitación*

"¿Con quién vives?" (Múltiples respuestas)



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 823 personas LGBT entrevistadas

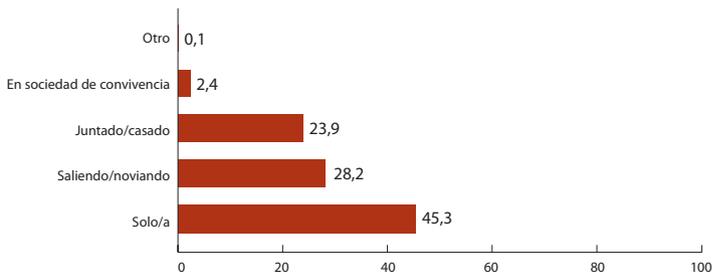
## GRÁFICO 18 | COMENTARIO

Un dato particularmente relevante con relación a las condiciones de vida y formas de asociación de las personas LGBT son los modelos de cohabitación y convivencia, es decir, con quién(es) viven. Casi el 60% de las lesbianas, bisexuales, trans y gays entrevistados refirió vivir con su familia. Este hecho se explica en parte por la gran cantidad de jóvenes menores de 30 años participantes en la encuesta (ver gráfico 5). Una quinta parte, 21,5%, refirió vivir con su pareja; 16% solo o sola y 4% compartir habitación con amigos o amigas.

Por edades, los menores de 21 años, como es de esperarse, presentan los mayores porcentajes (91,8% y 79,3% respectivamente) de quienes viven con familiares. En el otro extremo del rango de edades, el porcentaje mayor entre los que viven solos y en pareja lo ocupan las personas mayores de 40 años con 34% y 40,3% respectivamente, aunque un buen porcentaje de esas personas, 25%, manifestó vivir con familiares.

Por nivel de instrucción, fueron los de educación media incompleta y superior incompleta quienes presentaron los porcentajes más altos, 84% y 75%, respectivamente, dentro del rubro de quienes viven con familiares. Podemos suponer que muchos de ellos y ellas no habían concluido aún sus estudios en esos niveles de instrucción al momento de la encuesta. En esos mismos niveles de instrucción, pero con los estudios concluidos, se ubicaron los porcentajes más altos de quienes afirmaron estar viviendo en pareja: media completa, 20,7%; y superior completa, 29,3%. Por su parte, entre los que tienen postgrado se ubicó el mayor porcentaje de quienes manifestaron vivir solos o solas: 30%.

## GRÁFICO 19 | Vida en pareja



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 823 personas LGBT entrevistadas

GRÁFICO 20 Vida en pareja e identidad sexual

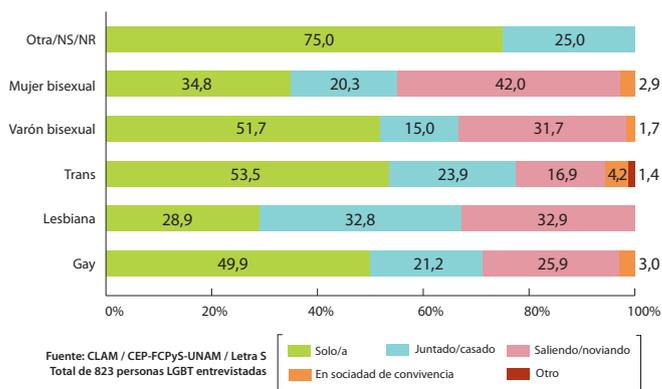


GRÁFICO 21 Tiempo de duración de la pareja por identidad sexual

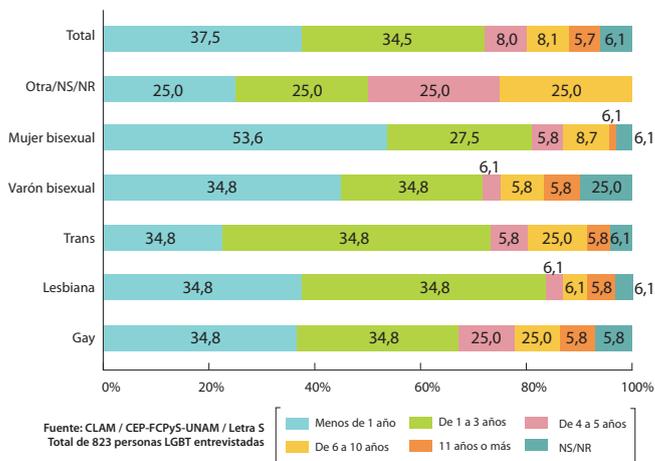


GRÁFICO 19-20-21 COMENTARIO

En relación con la vida en pareja, los resultados de la encuesta reflejan que casi la mitad, 45,3%, de las y los entrevistados se encontraban solos o solas en el momento de la entrevista; 28,2% estaba saliendo con alguien o mantenía un noviazgo; 23,9% vivía con su pareja o estaba casado. A pesar del breve tiempo de vigencia de la legalización de las uniones entre personas del

mismo sexo en el Distrito Federal, un 2,4% de las y los entrevistados había registrado su relación como una sociedad de convivencia. La última figura tenía poco más de un año de haber entrado en vigor como ley cuando, en junio de 2008, se aplicó la encuesta.<sup>26</sup>

Al desagregar los datos por categorías de identidad sexual y género se hacen visibles diferencias significativas. Las lesbianas presentan un mayor porcentaje de relaciones conyugales formalizadas que las demás categorías. Un 38,2% manifestó vivir en pareja y 32,9% mantener un noviazgo, mientras que un 28,9% de ellas declararon estar solas. En contraste, prácticamente la mitad de los gays (49,9%) se declaró "solo", mientras que uno de cada cinco vivía en pareja. Sin embargo, son las trans quienes presentan el porcentaje más elevado (53,5%) de quienes se declararon "solas", seguidas por los varones bisexuales (51,7%). El elevado porcentaje de varones bisexuales "solos" puede ser atribuido a la edad, ya que es la categoría que cuenta con un mayor número de jóvenes. El porcentaje más elevado de quienes se declararon solos o solas se dio, como puede anticiparse, entre los jóvenes de 15 a 18 años (56,7%), mientras que el más bajo se da entre los 30 y 39 años (38%). El mayor porcentaje de quienes están "noviando" se encuentra entre los 19 y los 21 años (41,5%), contra un 14,3% entre los mayores de 40 años.

Entre las personas que declararon tener una relación de pareja, la misma llevaba, en la gran mayoría de los casos (72%), menos de 3 años de duración al momento de la aplicación del cuestionario, lo que puede deberse, de nueva cuenta, a la composición mayoritariamente juvenil de la muestra. Desagregados los datos por identidad sexual agregada encontramos que los porcentajes son muy similares. Sin embargo destaca el grupo de hombres gay como el que registra el porcentaje más elevado (26%) de parejas con duración por encima de los 4 años.

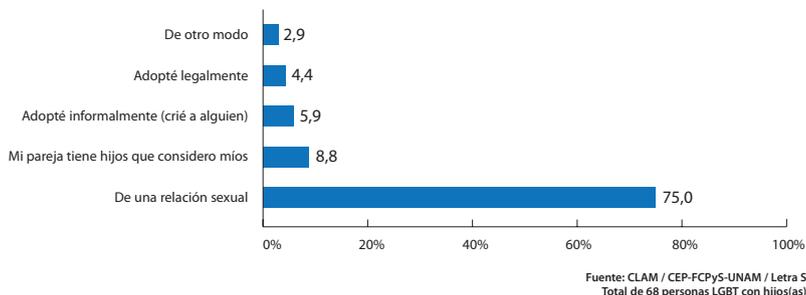
La duración de las relaciones de pareja guarda correspondencia directa con la edad de las personas entrevistadas. La mayoría de quienes se encontraban en los grupos de edad de 15 a 21 años no rebasaba el año de duración en pareja, mientras que los mayores de 40 años son quienes presentan los porcentajes más altos (41%) de duración de relación de pareja por arriba de 6 los años.

<sup>26</sup> En el primer año de vigencia de la ley, del 16 de marzo de 2007 al 4 de marzo de 2008, se registraron 288 sociedades de convivencia, 276 eran parejas del mismo sexo (129 de mujeres y 159 de hombres) y 12 de diferente sexo. Y hasta esa fecha sólo una sociedad de convivencia había sido disuelta (datos proporcionados el Archivo General de Notarías del gobierno del DF, organismo donde se inscriben los registros de Sociedad de Convivencia).

## Parentalidad

Del total de personas LGBT entrevistadas 68 relataron tener hijas o hijos (8,3%). La encuesta indagó también como los tuvieron.

### GRÁFICO 22 | ¿Cómo llegaste a tener hijos? (Múltiples respuestas)



### GRÁFICO 19-20-21 | COMENTARIO

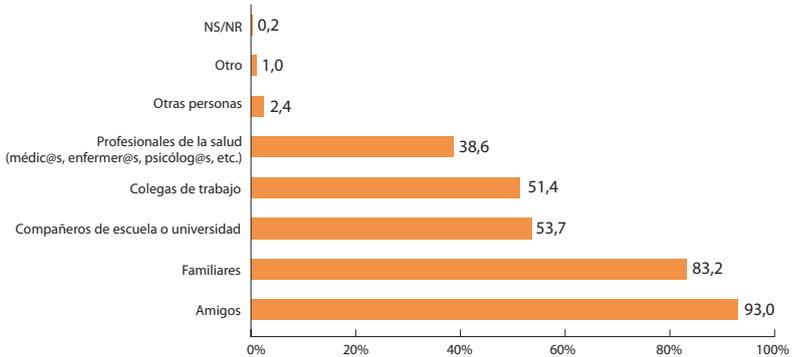
De las 68 personas que declararon tener hijos, 23 eran gays, 20 lesbianas, 10 trans, 6 varones bisexuales y 9 mujeres bisexuales. La manera de tenerlos fue mayoritariamente por relaciones sexuales, en el 75% de los casos. El 10,3% había adoptado, de manera informal (5,9%) o por la vía legal (4,4%). Y quienes ejercen la co-parentalidad, es decir, asumen la paternidad o maternidad de los hijos o hijas de su pareja, ascienden al 8,8% de la muestra.

Los porcentajes de gays y lesbianas que tuvieron hijos producto de relaciones sexuales son muy similares: 69,6%, entre los primeros y 70% entre las segundas. Sin embargo, mientras que los gay recurrieron a la adopción legal (4,3%) o informal (8,7%) en mayor medida, las lesbianas que acogieron a los hijos o hijas de su pareja como propios representan el 25% de la muestra. De las 10 personas trans que declararon tener hijos o hijas, 8 los tuvo producto de una relación sexual y el resto fue por adopción formal e informal.

### “Asumirse”

La encuesta indaga grados y modos de “salida del clóset” de las personas LGBT entrevistadas. Más allá de la constatación numérica de su participación en la marcha, interesa conocer en qué otros ámbitos, tanto públicos como más íntimos y frente a qué personas han asumido su orientación sexual.

### GRÁFICO 23 | ¿A quiénes has contado que eres gay, lesbiana, bisexual o trans? (Múltiples respuestas)



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 823 personas LGBT entrevistadas

### GRÁFICO 23 | COMENTARIO

El espacio donde más se asume la condición sexual son los grupos de amigos, con un 93% de las respuestas. En segundo lugar está la familia, con un 83,2%.<sup>27</sup> Tratándose de gente joven, siguen los compañeros de escuela o de universidad (53,7%) y los colegas de trabajo (51,4%). Más de una tercera parte de las personas encuestadas (38,6%) ha revelado su orientación sexual ante profesionales de la salud.

Entre las personas LGBT entrevistadas en la marcha es bajísimo el porcentaje de quienes no le han comunicado su orientación sexual a nadie. Suponemos que muchas personas LGBT que aún permanecen en el clóset se abstienen de participar en una marcha pública. Pero los elevados porcentajes de quienes han revelado su orientación sexual expresan, sin duda, la existencia de entornos privados y públicos de mayor libertad y tolerancia hacia la diversidad sexual, al menos en la ciudad capital del país.<sup>28</sup>

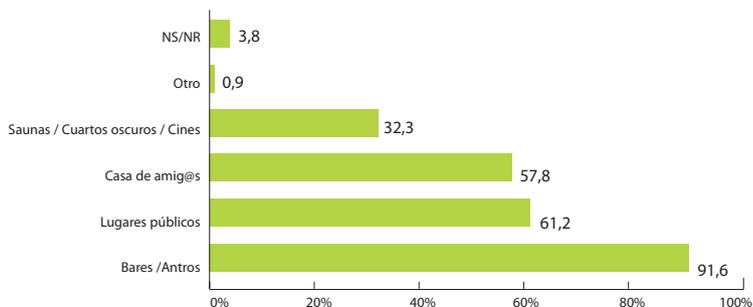
<sup>27</sup> Aunque no lo indagamos específicamente, cabría diferenciar los grados y tipos de parentesco que involucra esa declaración. Así, probablemente existan diferencias entre las proporciones de entrevistadas(os) que hablaron sobre su orientación sexual con hermanas, hermanos y primos, y quienes se lo comunicaron a su madre, padre, o ambos.

<sup>28</sup> En Bogotá, los amigos y los familiares también figuran entre las personas a quienes en mayor medida se ha revelado la identidad sexual, con porcentajes de 86% y 70%, respectivamente y las personas LGBT que no habían revelado a nadie su identidad sexual fueron un 1,8%.

En general no se encontraron diferencias notables en los resultados obtenidos por sexo, identidad sexual, grupos de edad, grados de instrucción y de ingreso. Las cifras son muy parejas, giran alrededor de la media. Pero son los varones bisexuales quienes presentan los menores porcentajes de declaración de la identidad sexual en todos los contextos considerados. En contraste, las personas trans ostentan los porcentajes más elevados, que se ubican por encima de la media, de revelación de su identidad de género a los colegas de trabajo (62%) y al personal de salud (45%). Por edad, los mayores de 40 años muestran el menor porcentaje (79,5%) de quienes ya se lo revelaron a sus familiares. Esta diferencia generacional puede ser explicada por la evolución de las normas relativas al secreto y al tabú de la homosexualidad en los últimos 30 años.

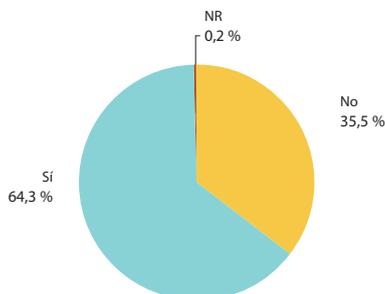
### Sociabilidad

GRÁFICO 24 | Lugares de encuentro (Múltiples respuestas)

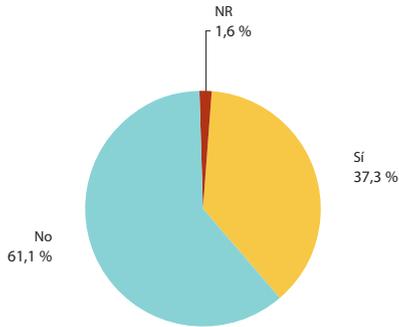


Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 823 personas LGBT entrevistadas

GRÁFICO 25 | Uso de sitios LGBT de internet



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 823 personas LGBT entrevistadas

| GRÁFICO 26 | *Uso de chats y líneas de contacto para ligar*

Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 823 personas LGBT entrevistadas

| GRÁFICO 24-25-26 | COMENTARIO

Los espacios para personas LGBT han sido históricamente importantes por propiciar encuentros e identidades que permitan diversas formas de intercambio y socialización. La encuesta buscó indagar acerca de la circulación de las y los entrevistados LGBT por estos espacios al preguntar: “¿Has ido a algún lugar de encuentro de la diversidad sexual como los que voy a mencionar?” Se mencionaron *antros*, bares, lugares públicos (centros comerciales, parques, restaurantes, etc.), casas de amigos o amigas, saunas, cuartos oscuros y cines.

Casi la totalidad (91,6%) de las y los participantes frecuenta o conoce bares (presumiblemente “de ambiente”); el 61,2% acude a lugares públicos como lugares de encuentro o de ligue; el 57,8% acude a casas de amigos o amigas; y sólo un 32,3% asiste a saunas, cuartos oscuros o cines.

Alrededor de la mitad de los varones bisexuales (46,7%) asiste a saunas, cuartos oscuros y cines, donde por lo regular se acude en busca de sexo. Les siguen los gay (35,5%) y las personas trans (36,6%). Por edad, acuden a estos lugares en mayor medida los hombres mayores de 30 años (más de 40%), que doblan en porcentaje a los de menor edad, y que tienen ingresos por arriba de los 5 mil pesos mensuales.

Las redes sociales de Internet son nuevas formas de sociabilidad y expresión de gran penetración particularmente entre la población joven. En la encuesta se incluyeron algunas preguntas sobre los sitios LGBT que ofrece

la red electrónica. Los resultados obtenidos arrojaron que casi dos terceras partes del total (64,3%) utilizan esos sitios de Internet. Quienes más entran a los sitios LGBT de Internet son las y los jóvenes entre 19 y 21 años (70,4%) y quienes menos son aquellos con más de 40 años (43,8%).

Por otro lado, al preguntar sobre chats y líneas de contacto para ligar, la relación se invirtió. Una minoría, aunque significativa (37,3%) declaró utilizarlas. En este caso existe una diferencia de género notable, pues son los hombres (41%) los que más utilizan el chat y las líneas de contacto para ligar, en comparación con las mujeres (27,2%). Por identidad sexual destacan los gays (42,8 %) y los hombres bisexuales (43,3%). Por grupos de edad son las y los jóvenes de 15 a 21 años, con porcentajes por arriba de 40%, quienes más usan ese medio para ligar, contra 25% de las y los mayores de 40 años.

## 4. DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA

En esta sección de la encuesta documentamos las formas y grados de discriminación y agresiones sufridas por las las personas LGBT entrevistadas debido a su orientación sexual e identidad de género. Este bloque del cuestionario fue aplicado exclusivamente a quienes declararon una identidad no heterosexual (luego agrupados como gays, lesbianas, hombres y mujeres bisexuales y trans).

Las preguntas fueron formuladas de modo que fuera posible indagar acerca de los diferentes ámbitos y situaciones de discriminación, el tipo y lugar de las agresiones sufridas, y quiénes fueron los agresores. Asimismo, preguntamos si las personas agredidas recurrieron a alguien en busca de apoyo, si denunciaron lo sucedido y cuál fue el resultado de esa acción.

Para comprender mejor los resultados, en este capítulo compararemos los datos obtenidos en esta primera encuesta de la Marcha del Orgullo de México con los de sondeos realizados por instancias de gobierno,<sup>29</sup> así como con los de la misma encuesta aplicada en otras ciudades latinoamericanas.

---

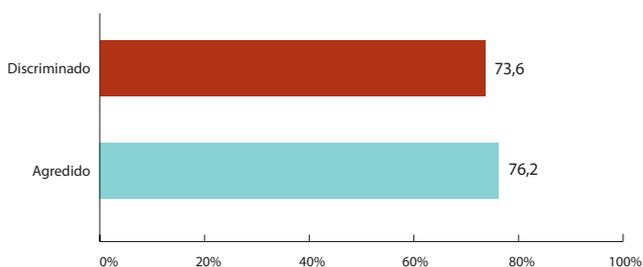
<sup>29</sup> En 2001 México elevó a rango constitucional el derecho a la no discriminación. No obstante, debido a la oposición de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), la mención de las “preferencias sexuales” entre los motivos de discriminación plasmados en la Constitución quedó reducida a “preferencias” de las personas. La Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación, que dos años más tarde reglamentaría ese derecho, hace mención explícita de las preferencias sexuales como aspecto de la personalidad a ser protegido. Por otra parte, en 1999 fue reformado el Código Penal del Distrito Federal con objeto de castigar a quien “provoque o incite al odio o la violencia”, y entre los motivos de agresión se menciona la “orientación sexual”. Cabe mencionar que ninguna de estas leyes enuncia explícitamente la identidad sexual o la expresión de género. A partir de esas reformas legislativas y de la creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, algunos entes gubernamentales han documentado las prácticas discriminatorias en el país, incluyendo las motivadas por la orientación sexual, a través de la aplicación de encuestas nacionales.

La sección del cuestionario comienza preguntando si el entrevistado o entrevistada pasó alguna vez por situaciones o vivió experiencias que el/la entrevistador/a enumera, motivadas por su identidad sexual. Las mismas están agrupadas en dos preguntas; la primera referida a situaciones de discriminación y la segunda a agresiones. Son mencionadas 14 formas de discriminación y 7 agresiones.

Entre las discriminaciones cuenta haber sido “excluid@ o marginad@ en un ambiente religioso; discriminad@ o maltratad@ por vecinos; excluid@ o marginad@ en el ambiente familiar; discriminad@ o maltratad@ por policías; discriminad@ o maltratad@ en el lugar de estudio; discriminad@/maltratad@ por un grupo de amig@s; discriminad@ o maltratad@ por policías judiciales; impedid@ de donar sangre; discriminad@ o maltratad@ por guardias de seguridad; prohibid@ de entrar o permanecer en un comercio o local de entretenimiento; no contratad@ o despedid@ de un trabajo; mal atendid@ en servicios de salud o por profesionales de la salud; mal atendid@ en el ministerio público; discriminad@/maltratad@ por militares”<sup>30</sup>

Las agresiones enumeradas son haber sufrido “burlas; insultos o amenazas; acoso sexual; agresión física; chantaje, extorsión o *mordida*; haber sido asaltad@ por una pareja casual, y haber sido víctima de violencia sexual”.

GRÁFICO 27 | *Incidencia de discriminación y de agresiones*



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 823 personas LGBT entrevistadas

<sup>30</sup> La arroba (@) fue utilizada en el cuestionario impreso de modo de que cada entrevistador/a pudiera adaptar la formulación de la pregunta al género de la persona entrevistada.

## GRÁFICO 27 | COMENTARIO

Lo primero que resalta de los resultados obtenidos en esta sección son los altos niveles de discriminación y agresiones reportadas por las personas entrevistadas. Alrededor de tres cuartas partes declaró haber sufrido algún incidente de discriminación (73,6%) o agresión (76,2%) alguna vez en su vida. Es decir que 7 de cada 10 personas entrevistadas han sido discriminadas o agredidas debido a su orientación sexual o su identidad de género.

Si bien lo elevado de la cifra refleja el largo lapso de tiempo que puede abarcar la expresión “alguna vez”, las cifras se corresponden con los datos proporcionados por la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, donde el 71% de las y los homosexuales encuestados identifica a la discriminación como la causa del mayor sufrimiento de una persona debido a su orientación sexual.<sup>31</sup>

En Santiago de Chile fueron obtenidas cifras similares al realizarse la encuesta en 2007: 80,3% manifestó haber sufrido discriminación y 84,4% agresiones. Posiblemente debido a que en otras ciudades donde se aplicó la encuesta la lista de agresiones no incluyó el haber sido víctima de burlas, en ellas los porcentajes se invierten y los incidentes de discriminación superan a los de agresión. En Bogotá el 77% declaró haber sido discriminado y 67,6% agredido. En las ciudades brasileñas, donde tampoco se incluyó la mención de alguna categoría local equivalente a la “burla”, el porcentaje promedio de discriminados fue 67% y el de agredidos 62,8%.

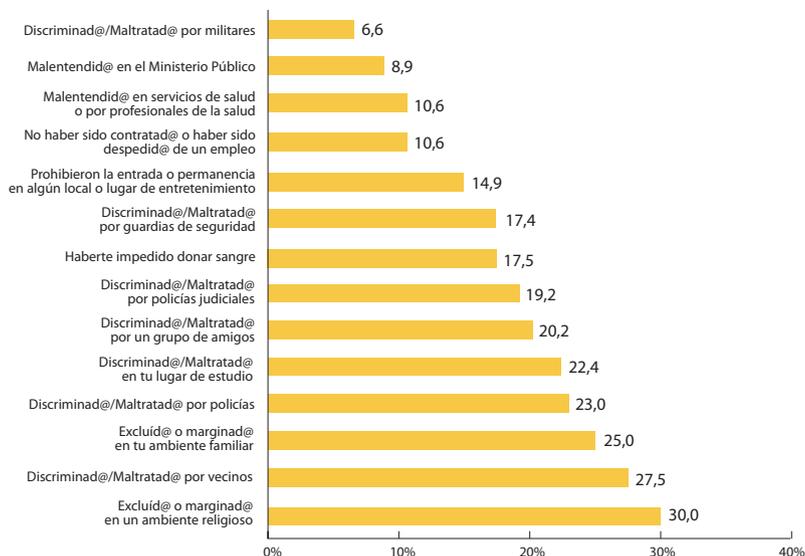
### 4.1 DISCRIMINACIÓN

De acuerdo con el gráfico anterior, 7 de cada 10 personas participantes en la encuesta de la marcha de la diversidad sexual de la ciudad de México han sufrido alguna vez en sus vidas un incidente de discriminación. Entendemos por discriminación toda exclusión, restricción o distinción de trato que se ejerce sobre las personas en función de alguna característica, visible o supuesta, de su personalidad o identidad que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad de

<sup>31</sup> Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación / Secretaría de Desarrollo Social. 2005. En la encuesta, el 43% de las personas homosexuales entrevistadas revela haber sufrido un acto de discriminación en el último año (previo a la aplicación de la encuesta), debido a su condición, y el 70% tiene la percepción de que la discriminación ha aumentado en los últimos cinco años.

oportunidades de las personas.<sup>32</sup> En función de esta definición, los gráficos siguientes permiten comparar la frecuencia de diferentes experiencias de discriminación en la vida del total de las personas LGBT entrevistadas.

GRÁFICO 28 | Tipo o contexto de discriminación (Múltiples respuestas)



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 823 personas LGBT entrevistadas

GRÁFICO 28 | COMENTARIO

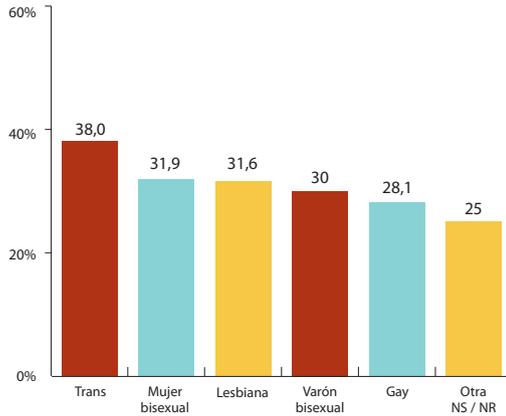
Resalta el entorno más inmediato de las personas discriminadas, es decir, el de su vida personal. Así, los ambientes religioso (30%), vecinal (27,5%) y familiar (25%) fueron los más señalados, por entre un cuarto y un tercio de las personas entrevistadas. Si a estas cifras se agrega el lugar de estudio (22,4%) y el grupo de amigos (20,2%), podemos afirmar que la discriminación se da sobre todo en “los ámbitos más primarios de socialización de las personas”,<sup>33</sup> como fue constatado también en otras ciudades donde se aplicó la encuesta. Los resultados de otras ciudades latinoamericanas también muestran al

<sup>32</sup> Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación, Art. 4

<sup>33</sup> Barrientos et al. 2008, p. 38.

lugar de estudio, a los vecinos, al ambiente religioso y a la familia como los contextos de mayor discriminación.<sup>34</sup> En el ámbito público, fueron la policía (23%) y policía judicial (19,2%) los más mencionados, por alrededor de una quinta parte de las personas entrevistadas.

### GRÁFICO 29 | Exclusión y marginación en un ambiente religioso según identidad sexual



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otras/NS/NR

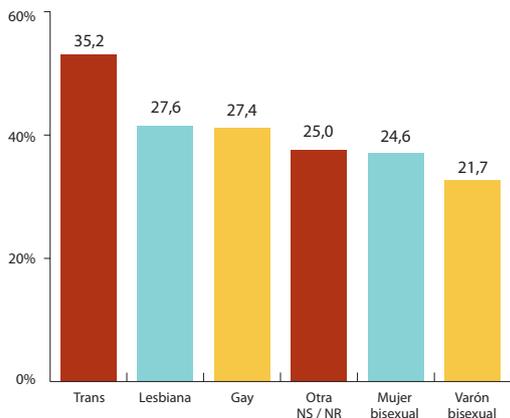
### GRÁFICO 29 | COMENTARIO

De todos los contextos mencionados en la encuesta, el religioso es el más referido por parte de las personas entrevistadas (30%) como lugar donde fueron discriminadas. Este porcentaje es similar al reportado en la marcha LGBT de Santiago de Chile (33%) y contrasta con los resultados obtenidos en Buenos Aires (24,5%) y en Brasil (21,1%). Esto puede estar relacionado con un mayor peso de la religión católica entre las y los asistentes a las marchas de México y de Chile, como pudimos constatar al indagar sobre ello (ver Capítulo 3).

<sup>34</sup> Buenos Aires: lugar de estudio 32,8%, vecinos 28,3%, ámbito religioso 24,6%; Brasil (promedios): vecinos 42,8%, lugar de estudio 31,4%, ámbito religioso 21,1%; Santiago de Chile: lugar de estudio 33,3%, ámbito religioso 33%, vecinos 33%; Bogotá: lugar de estudio 49,3%, policía 43,8%, vecinos 42,8%.

Llama la atención la similitud de las proporciones en que gays (28,1%), lesbianas (31,6%), varones bisexuales (30%) y mujeres bisexuales (31,9%) sufrieron algún incidente de exclusión o marginación en el ámbito religioso. Aunque destaca el mayor porcentaje de personas trans (38%) que fueron discriminadas en ese contexto.

GRÁFICO 30 | *Discriminación y/o maltrato por vecinos según identidad sexual*



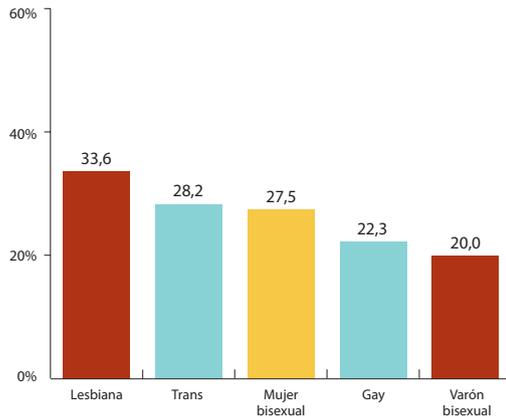
Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
 Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otra/NS/NR

GRÁFICO 30 | COMENTARIO

El maltrato por parte de vecinos fue el segundo escenario de discriminación más señalado por las personas entrevistadas (27,5%). De nueva cuenta, las personas trans (travestis, transgénero y transexuales) presentan los porcentajes más elevados de discriminación (35,2%). De las demás categorías, lo que destaca son los porcentajes tan parejos de discriminación sufridos por lesbianas (27,6%), gays (27,4%), mujeres bisexuales (24,6%) y varones bisexuales (21,7%) en ese ámbito. En promedio, una de cada cuatro personas LGBT ha sido discriminada en su vecindario. Coincidentemente, las cifras de la Encuesta Nacional de Juventud 2005 revelan que poco más del 50 por ciento de las y los jóvenes menores de 30 años no desean tener como vecinos a hombres y mujeres homosexuales.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> Encuesta Nacional de Juventud 2005. Instituto Mexicano de la Juventud / Secretaría de Educación Pública.

### GRÁFICO 31 | Exclusión y marginación en el ambiente familiar por identidad sexual



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otra/NS/NR

### GRÁFICO 31 | COMENTARIO

La familia ocupa el tercer lugar entre los contextos señalados por las personas entrevistadas donde mayor discriminación por orientación sexual y expresión de género se sufre. Este dato coincide con lo reportado por la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación, en cuyos resultados la familia se ubica en el cuarto lugar dentro de los espacios donde se percibe mayor discriminación por motivo de orientación sexual. Allí se menciona que los intentos de obligar a la persona a desistir de su orientación sexual o a ocultarla son los motivos de mayor discriminación sufridos por gays y lesbianas en la familia, seguidos por el haber recibido un trato diferente al que se da a hermanas y hermanos no homosexuales.<sup>36</sup>

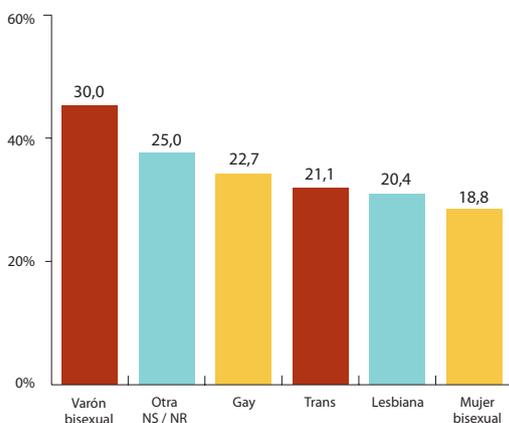
La orientación sexual y el género se combinan para hacer de las lesbianas la categoría que padece mayor discriminación en el ambiente familiar. El 33,6% de las lesbianas encuestadas han sufrido exclusión y maltrato por parte de sus familiares. Les siguen las personas trans y las mujeres bisexuales con 28,2% y

<sup>36</sup> Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación / Secretaría de Desarrollo Social, 2005.

27,5%, respectivamente. Y en menor medida los hombres gay (22,3%) y bisexuales (20%). Esta gradación deja ver claramente la cómo el género incide en la discriminación por orientación sexual en el ámbito familiar.

Por edad, son las personas adultas mayores de 40 años quienes reportan el mayor índice de discriminación en este contexto (30,4%), tal vez debido a un efecto de acumulación de estas experiencias a lo largo de la vida. Por nivel de instrucción quienes no han completado la educación básica (41,7%) son los más discriminados por familiares.

**GRÁFICO 32** *Discriminación /maltrato en lugar de estudio por identidad sexual*



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
 Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otra/NS/NR

**GRÁFICO 32** **COMENTARIO**

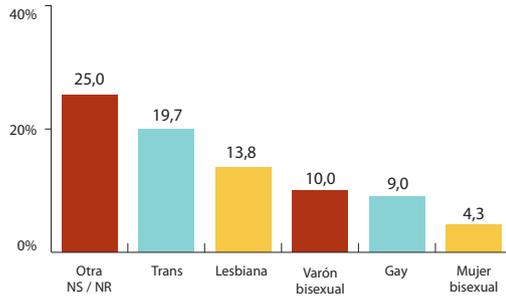
Los varones bisexuales son quienes reportan haber sufrido mayor discriminación y maltrato en el lugar de estudio (30%). Ese porcentaje se ubica por encima de las demás categorías, ya que los gays reportan 22,7%, seguidos de las personas trans con 21,1%, las lesbianas con 20,4% y las mujeres bisexuales con 18,8%.<sup>37</sup> Al analizar la cifra referida a las personas trans debemos tener en cuenta el escaso acceso de éstas a la educación formal.

<sup>37</sup> En la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (CONAPRED/SEDESOL, 2005), las personas homosexuales entrevistadas ubicaron a la escuela en segundo lugar entre los espacios percibidos como más discriminadores.

De acuerdo a la edad, son los más jóvenes, de 15 a 18 años, quienes registran el porcentaje más elevado de maltrato en espacios escolares, alcanzando 46,4%, cifra muy alejada de los demás grupos por edad. Este registro probablemente se deba a la proximidad temporal de tales experiencias al momento de la entrevista.

En el caso de los gays, los porcentajes de discriminación en el lugar de estudio se corresponden con los obtenidos por otros estudios en otras ciudades mexicanas, como Monterrey y Acapulco, donde el 27% reporta haber sido alguna vez rechazado, maltratado, o agredido verbal o físicamente en la escuela debido a su orientación sexual.<sup>38</sup>

### GRÁFICO 33 | No contratado o despedido de un trabajo por identidad sexual



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otra/NS/NR

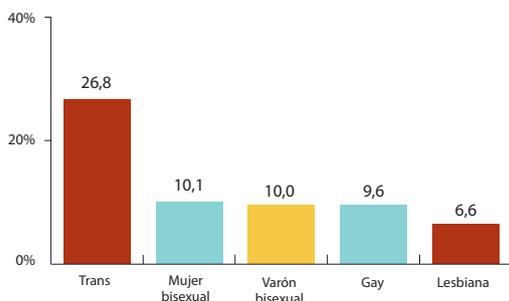
### GRÁFICO 33 | COMENTARIO

De las personas entrevistadas, 10,6% reportó haber sido discriminado en el lugar de trabajo, ya sea porque se le negó la contratación o porque fue despedido debido a su orientación sexual o a su identidad de género. Probablemente debido a su visibilidad, las personas trans fueron las más discriminadas en el ambiente laboral, alcanzando al 19,7% de las encuestadas. Les siguen las lesbianas con un 13,8%, los hombres bisexuales con 10%, los gays con 9% y al final las mujeres bisexuales con sólo 4,3%.

<sup>38</sup> Gayet C. et al. *Prácticas sexuales de las poblaciones vulnerables de la epidemia de VIH/SIDA en México*. CENSIDA / FLACSO, 2007.

Estas cifras deben tomarse con cautela, toda vez que un buen porcentaje de las personas asistentes son jóvenes de entre 15 y 21 años (27%), cuya experiencia laboral es comparativamente escasa, lo que se refleja en los bajos índices de discriminación reportados en el ámbito laboral en esa franja de edad: 5%; mientras que el porcentaje de las personas mayores de 40 años discriminadas en ese mismo ámbito fue del 17%,<sup>39</sup> situándose por encima de la media.

**GRÁFICO 34** | *Discriminación en los servicios de salud o por profesionales de la salud por identidad sexual*



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
 Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otra/NS/NR

**GRÁFICO 34** | COMENTARIO

En promedio, el 10,6% de las personas asistentes a la marcha de la diversidad sexual entrevistadas refirió haber recibido maltratos en servicios de salud o por parte de profesionales de la salud. Las personas trans fueron las más maltratadas en este ámbito. El porcentaje registrado para esa categoría (26,8%) casi triplica el porcentaje promedio.

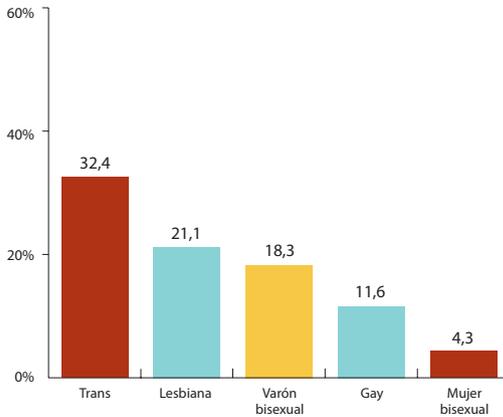
El porcentaje promedio de discriminación registrado para la prestación de servicios de salud debe ser ponderado, al tratarse de uno de los sectores donde las personas homosexuales perciben que existe mayor discriminación

<sup>39</sup> En la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, 40% de las personas encuestadas manifestó haber sido discriminada en su trabajo por ser homosexual. El lugar de trabajo resultó el espacio donde se percibe la mayor discriminación por parte de las y los homosexuales entrevistados. En una escala de 0 (nada de discriminación) a 10 (mucho discriminación), lo calificaron con 7.64 puntos. CONAPRED / SEDESOL, 2005.

contra ellas.<sup>40</sup> Puede inferirse que gays, lesbianas y bisexuales no acuden a servicios de salud o cuando lo hacen ocultan su orientación sexual debido a esta percepción negativa, para evitar maltratos y discriminaciones por parte del personal de salud.<sup>41</sup> Este puede ser el caso de las lesbianas, que reportan el porcentaje más bajo (6,6%) de discriminación en este ámbito.

La donación de sangre es el servicio de salud donde más se discrimina por ser gay, lesbiana, bisexual o persona trans. En promedio, al 17,5% de las y los encuestados se les impidió donar sangre por ese motivo. Por normativa vigente, las personas homosexuales están impedidas de donar sangre. Y dentro de estos grupos quienes más han padecido esta prohibición son las personas trans, pues un tercio de ellas (33,8%) refirió haber sido impedida de donar sangre, casi el doble del porcentaje promedio. Le siguen los varones bisexuales con el 23,3% de los entrevistados, seguidos por los gays con 16,3%, las lesbianas con 13,8%, y por último las mujeres bisexuales con 11,6%.

#### GRÁFICO 35 | Discriminación en comercios o locales de entretenimiento



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otra/NS/NR

<sup>40</sup> En una escala de 0 a 10, las personas entrevistadas en la Encuesta Nacional sobre Discriminación le dieron una calificación de 6.6 a los hospitales públicos como espacio donde se discrimina a las personas homosexuales. Los demás espacios donde se percibe mayor discriminación por motivo de orientación sexual son el lugar de trabajo, la escuela y la familia. CONAPRED / SEDESOL, 2005.

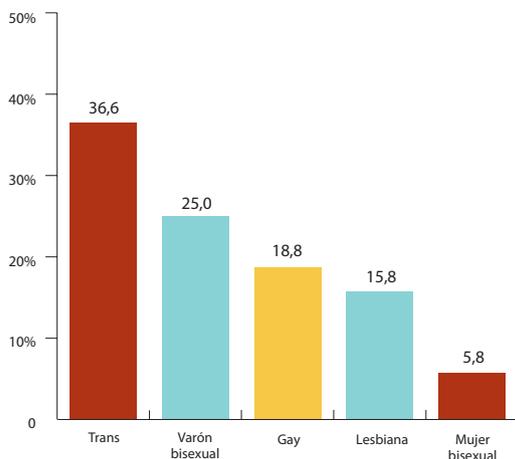
<sup>41</sup> Gayet C. *et al.*, Op. Cit.

### GRÁFICO 35 | COMENTARIO

En comercios y centros de entretenimiento, las personas trans reportan el más alto porcentaje de discriminación (prohibición de entrada o permanencia) en algún local (32,4%), seguidas por las lesbianas (21,1%) y los varones bisexuales (18,3%). Les siguen los gays (11,6%) y las mujeres bisexuales (4,3%).

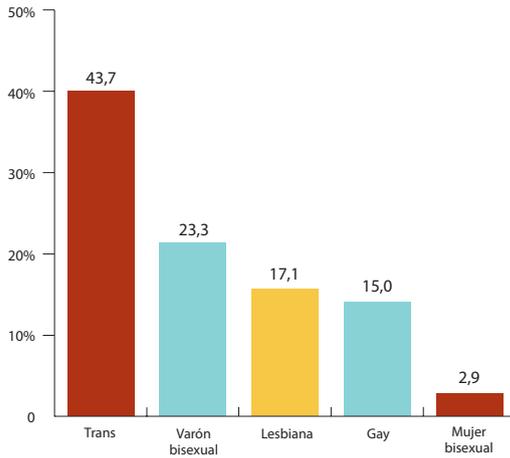
Llama la atención el hecho de que las lesbianas son dos veces más discriminadas que los gays en esos lugares. Si bien los vocablos “comercio y local de entretenimiento” abarcan a una variedad de servicios, no debe perderse de vista que en muchos bares y discotecas gays se les prohíbe la entrada a las mujeres, incluidas las personas trans. En el caso de los varones bisexuales, la exclusión puede deberse a la edad, dado que entre las personas encuestadas los varones bisexuales ocupan un porcentaje mayor entre los jóvenes de 15 a 21 años y muchos bares, discotecas, sex shops, saunas y otros lugares de encuentro sexual prohíben por reglamento la entrada a menores de edad.

### GRÁFICO 36 | Discriminación y maltrato por policías judiciales



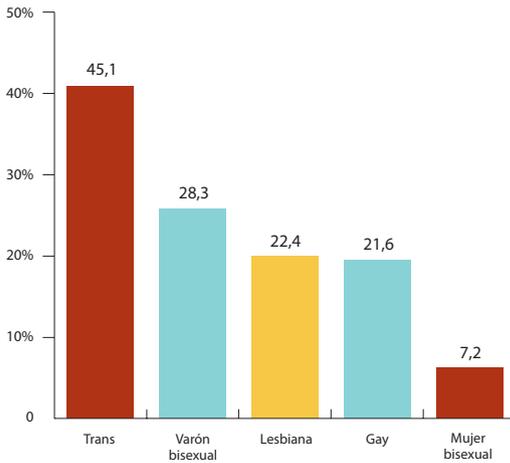
Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
 Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otras/NS/NR

GRÁFICO 37 | Discriminación y maltrato por guardias de seguridad



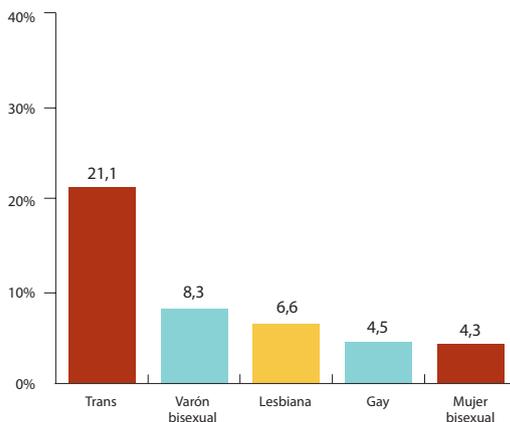
Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
 Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otras/NS/NR

GRÁFICO 38 | Discriminación y maltrato por policías



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
 Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otras/NS/NR

GRÁFICO 39 | Discriminación y maltrato por militares



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
 Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otras/NS/NR

GRÁFICO 36-37-38-39 | COMENTARIO

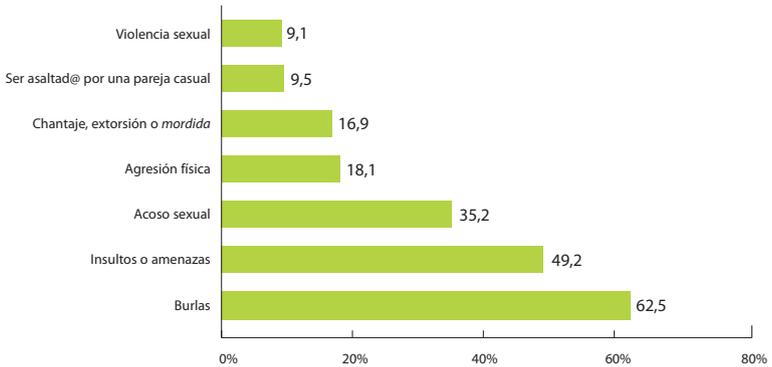
Al igual que en otras ciudades donde la encuesta fue aplicada, muy por encima de las demás categorías, las personas trans sufren el mayor maltrato y discriminación por parte de fuerzas de seguridad: a manos de policías uniformados (45%), guardias de seguridad (43,7%), policía judicial (36,6%), agentes del ministerio público (28,2%), y militares (21%).

Llama también la atención que proporcionalmente los varones bisexuales son la segunda categoría más maltratada y discriminada por las fuerzas de seguridad, con excepción de los ministerios públicos, con porcentajes marcadamente arriba de los grupos restantes: a manos de policías uniformados (28,3%), policías judiciales (25%), guardias de seguridad (23,3%), militares (8,3%).

Por su parte, las lesbianas reportan mayor discriminación y maltrato por parte de policías (22,4%), guardias de seguridad (17,1%), y judiciales (15,8%); los gays por policías (21,6%), judiciales (18,8%) y guardias de seguridad (15%). Las mujeres bisexuales reportan niveles de discriminación por parte de estos sectores por debajo del 8%.

## 4.2 AGRESIONES

GRÁFICO 40 | Tipo de agresión sufrida (múltiples respuestas)



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
Total de 823 personas LGBT entrevistadas

### GRÁFICO 40 | COMENTARIO

La mayoría de las personas LGBT entrevistadas (76,2%) manifestó haber sufrido diversas agresiones. Nos referimos a ataques verbales o físicos deliberados, con el propósito de provocar un daño a la persona agredida.<sup>42</sup>

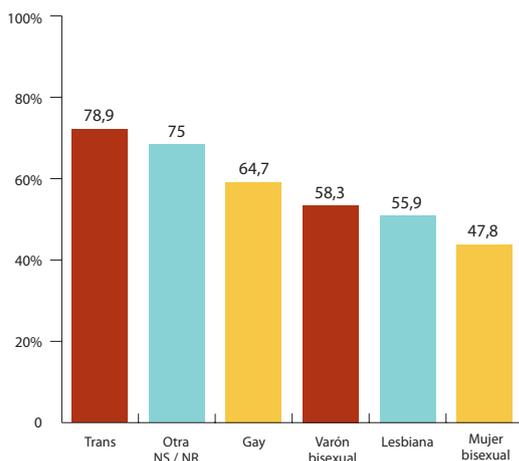
El tipo de agresión más comúnmente sufrida por las personas LGBT entrevistadas debido a su orientación sexual o identidad de género fue la violencia verbal, por medio de burlas, señaladas por el 62,5% de las y los participantes, e insultos y amenazas identificadas por el 49,2% de participantes. Por otro lado, sorprende el elevado porcentaje (35,2%) de personas entrevistadas que señaló haber sido objeto de acoso sexual. Una de cada tres personas LGBT entrevistadas sufrió ese tipo de agresión.

A la mención de violencia verbal le sigue la de violencia física: 18% de las personas entrevistadas afirmó haberla sufrido. Finalmente, 9,5% declaró haber sido asaltado(a) por una pareja sexual y 9% sufrió violencia sexual.

<sup>42</sup> Alejandra Sardá. Derechos humanos de gays y lesbianas. Documento electrónico disponible en: <http://www.iglhrc.org/>

Por edad, mientras las y los adolescentes de 15 a 18 años de edad registran los porcentajes más elevados de violencia verbal, como los insultos o amenazas (62,9%) y burlas (71%), además del acoso sexual (45,4%), las y los adultos de más de 40 años reportan los mayores porcentajes de agresión física (20,5%), el asalto por una pareja casual (15,2%), la violencia sexual (15,2%) y el chantaje, la extorsión o la *mordida* (28,6%).

### GRÁFICO 41 | Burlas



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
 Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otra/NS/NR

### GRÁFICO 41 | COMENTARIO

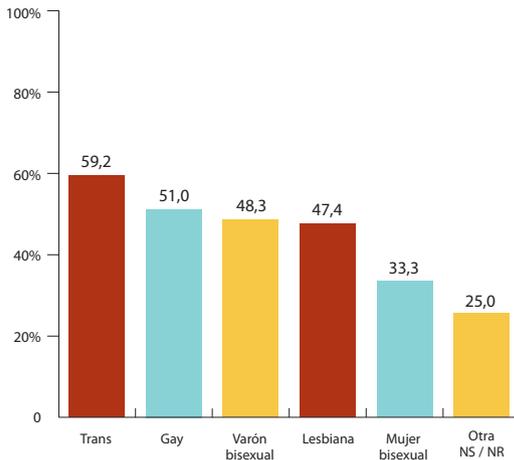
La más común de las agresiones padecidas por la población LGBT es la burla, con un 62,5% de menciones. Amparados en el imperio de una norma heterosexual excluyente, los agresores no reparan en ridiculizar y estereotipar conductas y expresiones de la diversidad sexual a través de palabras y ademanes hirientes.

De nueva cuenta la población trans declara ser mayoritariamente objeto de este tipo de agresión (78,9%); seguida de los hombres gay (64,7%), los varones bisexuales (58,3%), las lesbianas (55,9%) y las mujeres bisexuales (47,8%).

Las burlas como tipo específico de agresión también fueron incluidas en el cuestionario de la encuesta aplicada en Santiago de Chile en la marcha LGBT

del año 2007, donde se observó el mismo comportamiento que en México: las personas trans chilenas fueron las que más declararon haber sido objeto de burlas (78,9%), seguidas por los varones gay (75,6%), aunque en ese caso las mujeres lesbianas las mencionaron en un grado mayor (67,7%) que los hombres bisexuales (58,2%).

#### GRÁFICO 42 | *Insultos o amenazas*



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otra/NS/NR

#### GRÁFICO 42 | COMENTARIO

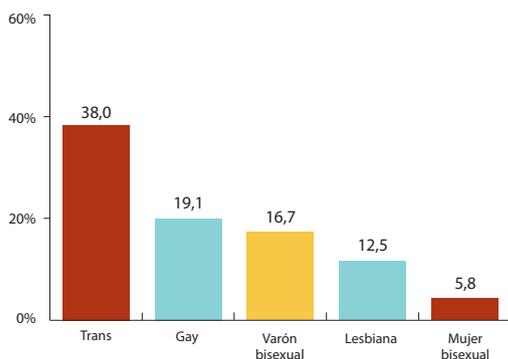
Los insultos y las amenazas son el segundo tipo de agresiones sufridas por las personas LGBT encuestadas, con porcentajes muy similares a los obtenidos con relación a las burlas. Nuevamente son las personas trans las más insultadas y amenazadas (59,2%), siguiéndole en orden porcentual los gays (51,0%), varones bisexuales (48,3%), lesbianas (47,4%) y mujeres bisexuales (33,3%).

Al igual que las burlas, el insulto y la amenaza son actos verbales o gestos producidos con la intención de ofender o lastimar emocionalmente a una persona, aunque su impacto victimizador es menos ambiguo y generalmente son considerados actos de mayor gravedad. Diversos estudios demuestran las secuelas y consecuencias para la salud física y mental de las personas LGBT expuestas constantemente a este tipo de agresión, que van desde la baja

autoestima hasta la depresión, el abuso de alcohol o drogas, la exposición a situaciones de riesgo y el suicidio.<sup>43</sup>

Cabe señalar que, al igual que en otras ciudades latinoamericanas donde se ha aplicado la encuesta, son las personas trans las más expuestas a este tipo de agresiones. Es en Buenos Aires 82,1% y en Santiago de Chile 63,2% de las personas trans mencionaron este tipo de agresión.

### GRÁFICO 43 | Agresión física por identidad sexual



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
 Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otra/NS/NR

### GRÁFICO 43 | COMENTARIO

Según versa la Declaración Universal de Derechos Humanos, la agresión física es el daño provocado a la integridad de una persona a través de elementos naturales del cuerpo del agresor o instrumentos materiales, que han de tener consecuencias reparables o irreparables.<sup>44</sup> Su máxima intensidad puede, incluso, llegar al asesinato homofóbico.<sup>45</sup>

<sup>43</sup> Ortiz-Hernández, L., & García Torres, M. (2005). *Effects of violence and discrimination on the mental health of bisexuals, lesbians, and gays in Mexico City*. *Cadernos de Saude Pública*, 21, 913. Ortiz-Hernández, L. (2005). *Influence of internalized oppression on the mental health of homosexuals, lesbians and bisexuals in Mexico City*. *Salud Mental*, 28, 49. Ryan, Catlin, et al. *Family Rejection as a Predictor of Negative Health Outcomes in White and Latino Lesbian, Gay, and Bisexual Young Adults*. *Pediatrics*, Volume 123, Number 1, January 2009.

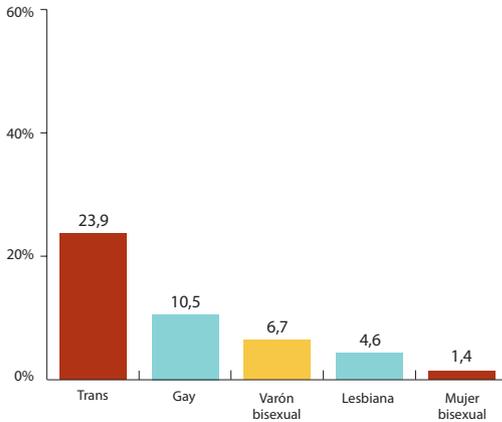
<sup>44</sup> Disponible en [www.onu.org](http://www.onu.org)

<sup>45</sup> De acuerdo con el más reciente Informe de Crímenes de Odio por Homofobia en México, elaborado por Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C., de 1995 a 2008 se registraron 621 asesinatos homofóbicos, lo que coloca a México en el segundo lugar en este tipo de crímenes en América Latina, después de Brasil. Disponible en: [www.letraese.org.mx](http://www.letraese.org.mx).

De las personas LGBT entrevistadas, fueron nuevamente las personas trans quienes manifestaron con mayor frecuencia haber sido agredidas físicamente (38%). Este hallazgo se repite en las marchas de Santiago de Chile, Brasil y Buenos Aires con 47,4%; 53,8% y 52,2%, respectivamente.

Los menores porcentajes fueron reportados por las mujeres bisexuales (5,8%). Es de destacar que los gays (19,1%) y bisexuales (16,7%) presentan mayores índices de agresión física que las mujeres lesbianas (12,5%) o bisexuales (5,8%).

#### GRÁFICO 44 | Asalto por una pareja casual según identidad sexual



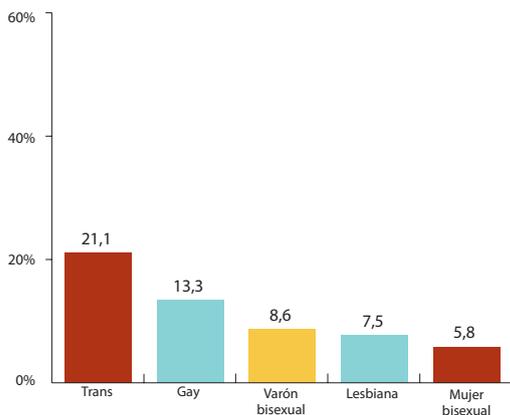
Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otra/NS/NR

#### GRÁFICO 44 | COMENTARIO

De nueva cuenta quienes han sido asaltadas en mayor medida son las personas trans, quienes respondieron afirmativamente en un 23,9%, los gays y varones bisexuales lo señalaron en un 10,5% y 6,7%, respectivamente, mientras que sólo el 4,6% de las lesbianas y 4% de las mujeres bisexuales han sido víctimas en este tipo de agresión.<sup>46</sup>

<sup>46</sup> En Argentina, de la misma manera, las personas trans fueron las asaltadas por parejas casuales con mayor frecuencia (41,8%), siguiéndole los gays (15,2%); aunque, a diferencia de México, las lesbianas manifestaron ser más agredidas (3,6%) que las personas bisexuales (2,2%).

GRÁFICO 45 | *Violencia sexual por identidad sexual*



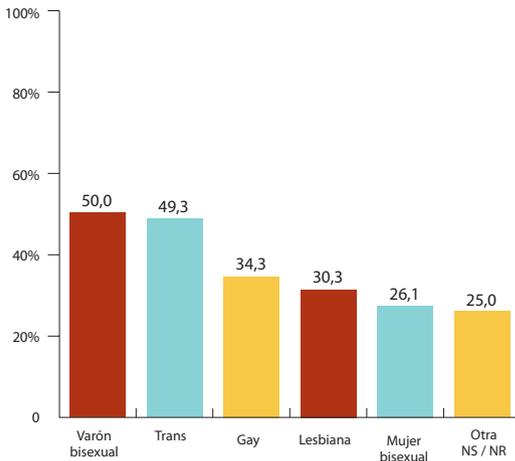
Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
 Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otra/NS/NR

GRÁFICO 45 | COMENTARIO

Del total de personas encuestadas el 9,1% reportó haber sufrido violencia sexual. Sin embargo, de nueva cuenta, las personas trans que sufrieron ese tipo de agresión alcanzan el 21,1%, duplicando con creces la media general. Les siguen los varones bisexuales (13,3%), por encima de las lesbianas (8,6%), los gays (7,5%) y las mujeres bisexuales (5,8%).

En Brasil y Argentina, al igual que en México, la población más violentada sexualmente es la población trans, aunque en el caso de las lesbianas argentinas éstas ocupan el segundo lugar porcentual (8%), por encima de los varones bisexuales y los gays, y a diferencia de Brasil en que éstas ocupan el cuarto lugar como víctimas de violencia sexual.

### GRÁFICO 46 | Acoso sexual por identidad sexual



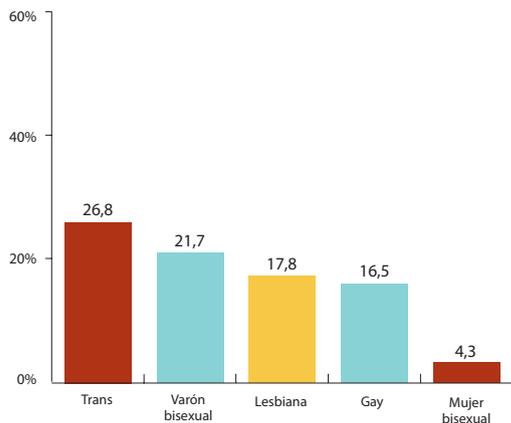
Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otra/NS/NR

### GRÁFICO 46 | COMENTARIO

Una de cada tres lesbianas, gays, bisexuales y personas trans entrevistadas (35,2%) han sufrido acoso sexual. Se trata de una agresión más común que la violencia sexual, y aunque no se materialice o devenga en tal, muchas veces el acoso precede o anuncia la violencia sexual.

De las personas LGBT entrevistadas son los varones bisexuales quienes han sufrido acoso sexual en mayor proporción, con porcentajes prácticamente idénticos (50% y 49,3%, respectivamente); seguidos por los gays (34,3%), lesbianas (30,3%) y mujeres bisexuales (26,1%).

GRÁFICO 47 | Chantaje, extorsión o mordida por identidad sexual



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
 Total de 467 Gays, 152 Lesbianas, 71 Trans, 60 Varones bisexuales, 69 Mujeres bisexuales y 4 Otra/NS/NR

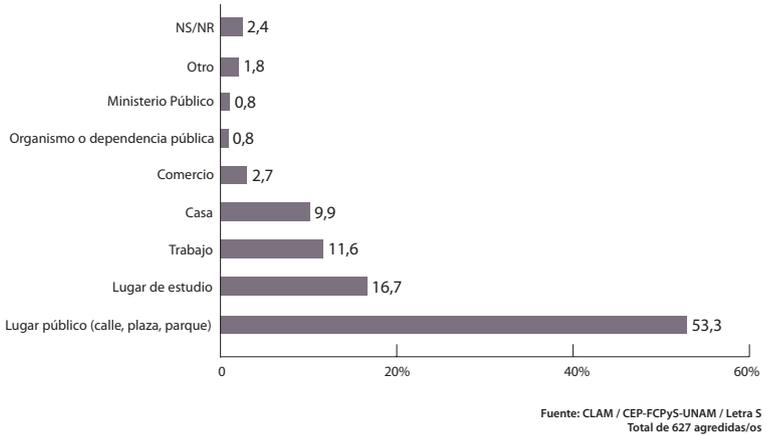
GRÁFICO 47 | COMENTARIO

La población LGBT es muy susceptible de ser víctima de chantaje, extorsión o *mordida*, debido a la homofobia imperante en todos los ámbitos de la sociedad, que lleva a algunas lesbianas, gay, bisexuales y personas trans a no asumir abiertamente su identidad. Aunque en México la homosexualidad nunca ha estado prohibida o definida como delito, existen disposiciones y reglamentos cuya ambigüedad históricamente ha permitido (y aún lo hace) detenciones arbitrarias bajo las figuras de “exhibicionismo o escándalo público”, “alteración del orden público”, “faltas a la moral” y otras en diversos municipios del país.<sup>47</sup>

Un 16,9% de las personas LGBT entrevistadas declaró haber sido víctima de este tipo de violencia. De nueva cuenta las personas trans son las que lo padecen en mayor medida (26,8%), seguidas por los varones bisexuales (21,7%), lesbianas (17,8%), gays (16,5%), y finalmente las mujeres bisexuales (4,3%).

<sup>47</sup> En la Ciudad de México la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal ya no contempla esas figuras jurídicas. Acerca de la situación en otras ciudades, ver Rodolfo Millán Dena. *Análisis normativo del ámbito local en materia de no discriminación*. CONAPRED, 2005.

## GRÁFICO 48 | Lugar de la agresión

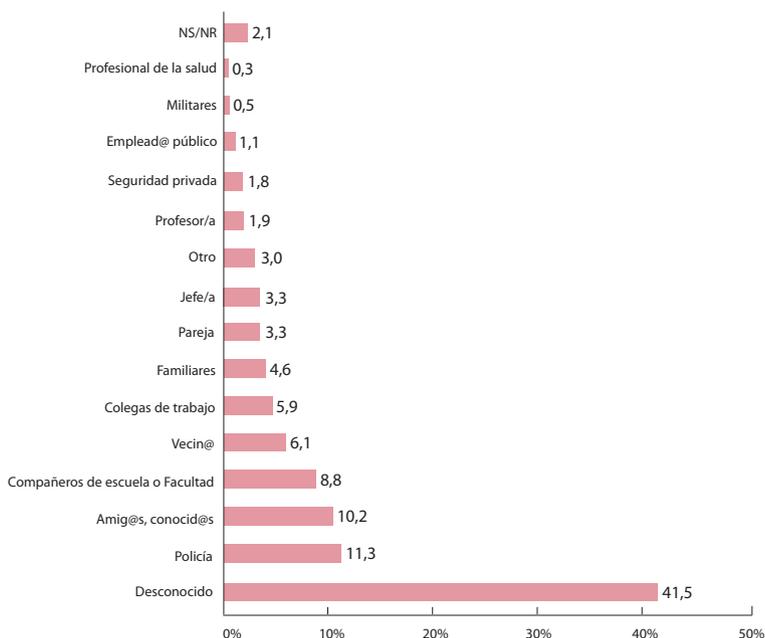


## GRÁFICO 48 | COMENTARIO

Para comprender mejor los escenarios, modalidades y reacciones ante los actos de violencia contra personas LGBT, preguntamos, acerca de la agresión mencionada (o, cuando hubiera mencionado más de una, la que él o la entrevistada considerase más grave), dónde ésta tuvo lugar, quién(es) fue(ron) el o los agresores y si la víctima relató el hecho a alguien. De manera muy contrastante se puede notar que los espacios donde se da una mayor incidencia en la manifestación de las agresiones son los lugares públicos como las calles, las plazas y los parques, entre otros. Más de la mitad de las y los encuestados (53,3%) los señaló como los espacios donde ocurrió la agresión, lo cual se corresponde con el perfil de los perpetradores de las agresiones, como veremos más adelante, pues en un buen porcentaje se da a manos de desconocidos.

Con una amplia diferencia con el anterior porcentaje, le sigue el lugar de estudio, señalado por el 16,7% de las y los encuestados, el lugar de trabajo (11,6%), y el hogar (9,9%). En otras capitales latinoamericanas igualmente se observó una incidencia mayor de agresiones en lugares públicos: Chile 47,1%, Bogotá 52,9%, y Brasil, donde el promedio entre las diferentes ciudades fue 53,6%.

GRÁFICO 49 Autor/es de la agresión (múltiples respuestas)



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 627 agredidas/os

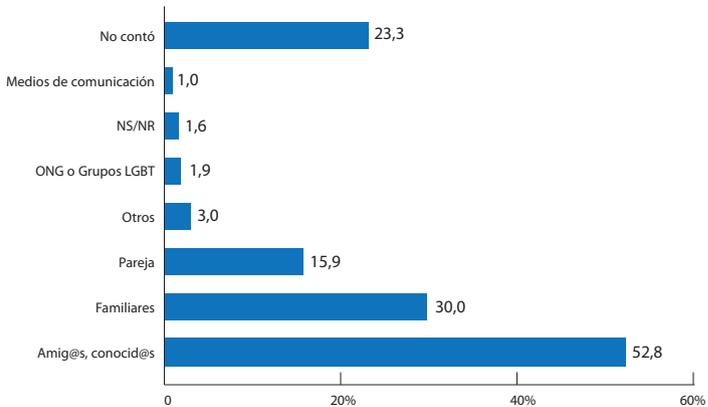
GRÁFICO 49 COMENTARIO

Existe correspondencia entre el lugar de la agresión y el perfil de los agresores, si consideramos que generalmente en los lugares públicos los principales agresores son gente desconocida o miembros de la policía. El 41,5% de las personas entrevistadas víctimas de agresiones reportó haber sido agredida por desconocidos, seguidos por policías (11,3%).

A ellos les sigue el entorno más cercano de las personas agredidas: amigos y conocidos (10,2%), compañeros de escuela o facultad (8,8%), vecinos (6%), colegas de trabajo (5,9%), familiares (4,6%), y pareja (3,3%). Estos porcentajes de agresión en el ámbito más inmediato de socialización de las personas LGBT, contrastan con los porcentajes de discriminación obtenidos en este mismo ámbito, que resultan dos, tres y hasta cuatro veces más elevados (Ver gráfico 28). Este hallazgo, repetido en las diferentes ciudades donde fue

aplicada la encuesta, alerta acerca de la necesidad de una comprensión diferenciada de las formas de violencia sufrida por personas LGBT en diferentes ámbitos y sus efectos, también diferenciados.

### GRÁFICO 50 | ¿A quién se lo contaste? (múltiples respuestas)



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 627 agredidas/os

### GRÁFICO 50 | COMENTARIO

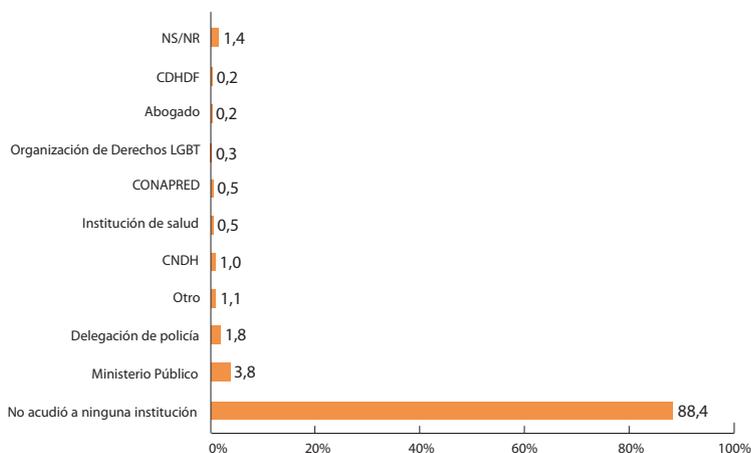
La manera en que los sujetos agredidos se desahogan de la violencia sufrida refleja la confianza que pueden depositar en diferentes círculos sociales. Resulta revelador que las víctimas de agresiones recurran en mayor medida a amigos y personas conocidas (52,8%) que a los familiares (30%), lo cual se relaciona directamente con la posibilidad de haber “salido del clóset” para esos círculos. En situaciones de agresión debido a la orientación sexual o la identidad de género, los lazos de amistad generan mayor confianza que los familiares, quizás se deba a que generalmente las amistades se solidarizan sin emitir juicios reprobatorios de la conducta de la víctima.

Un porcentaje nada desdeñable de los sujetos agredidos (23,3%) prefiere guardar silencio, quizás por temor a sufrir represalias, a no ser comprendidas o a ser expuestas de manera pública. Sólo un 16% lo llega a compartir con la pareja. Este porcentaje está condicionado a conocer si las personas agredidas se encontraban en relación de pareja en el momento de la agresión. Recordemos que un elevado porcentaje (45,3%) de las personas encuestadas

manifestó no tener pareja al momento de la aplicación de la entrevista. Otra posible explicación estaría dada por la dificultad de confesar a la pareja estable un acto de agresión sufrido por una pareja casual.

Por último, llama la atención el bajísimo porcentaje (3%) de víctimas de agresiones que decidieron acudir en búsqueda de ayuda a una organización civil o denunciar el hecho en los medios de comunicación.

**GRÁFICO 51** | *¿Acudiste a alguna institución para buscar ayuda o denunciar lo sucedido?*



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra 5  
Total de 627 agredidas/os

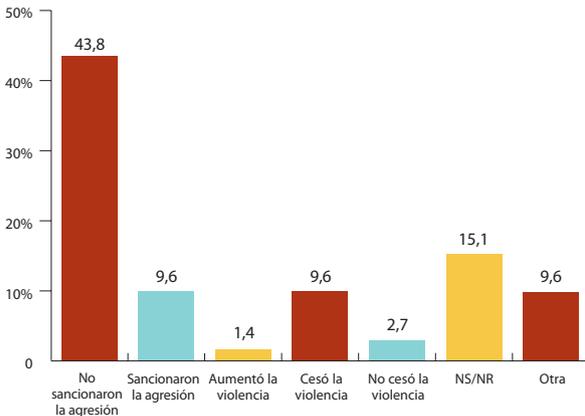
**GRÁFICO 51** | COMENTARIO

Si bien una clara mayoría de las personas encuestadas contó a otra persona la agresión padecida, ese acto de confidencia no derivó en levantamientos de denuncias formales o en la búsqueda de ayuda institucional, pues 88,4%, es decir, casi 9 de cada 10 personas LGBT agredidas, no denunció ni recurrió a institución alguna. Sólo 5,6% acudió a una agencia del Ministerio Público o a una delegación de policía a levantar denuncia. Una explicación es que la mayoría de las agresiones señaladas por las personas entrevistadas fueron las burlas, los insultos y las amenazas (ver gráfico 34), que por lo general no son consideradas ofensas graves que requieran la intervención de las autoridades. Pero quizás también se deba en alguna medida a la desconfianza y

falta de credibilidad en el trabajo de las instituciones públicas encargadas de impartir justicia, al deficiente seguimiento de las denuncias y castigo a los agresores, al temor de sufrir represalias o a ser discriminadas por el propio personal de las procuradurías de justicia o a ver expuesta de manera pública su condición o identidad sexual. Es decir, a la impunidad que rodea la violencia homofóbica.

El bajo nivel de denuncia puede deberse también al desconocimiento de las instituciones y organizaciones de defensa de los derechos humanos a las que las personas LGBT agredidas podrían acudir en búsqueda de ayuda.<sup>48</sup> Sólo 2% de las personas entrevistadas refirió haber acudido a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) o a una organización LGBT de defensa de derechos humanos.

#### GRÁFICO 52 | Resultado de la queja



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 73 personas agredidas que reportaron la agresión

#### GRÁFICO 52 | COMENTARIO

De quienes sí se decidieron a presentar una denuncia o queja, 73 personas, 43,8% reportan que no hubo ningún tipo de sanción para los agresores. En un 9,6% de las denuncias sí hubo algún tipo de sanción y en igual porcentaje cesó la violencia como resultado de la queja.

<sup>48</sup> Ver gráfico 49, capítulo 4.

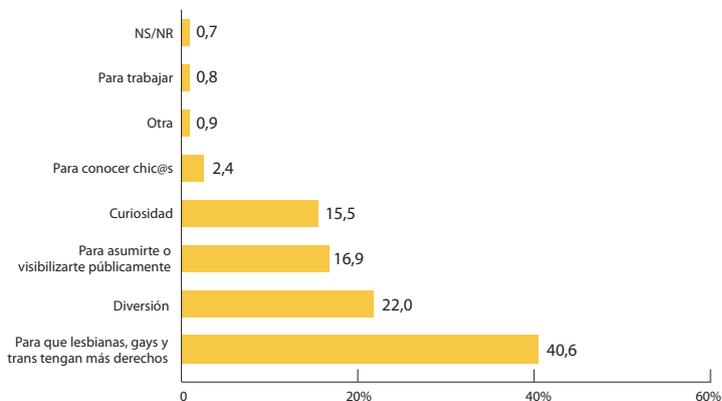


## 5. MOVILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA

En este capítulo abordamos los resultados arrojados por la Encuesta sobre los motivos de asistencia a la marcha, grados y modos de participación en agrupaciones y movimientos sociales, preferencias políticas y opiniones de las personas entrevistadas sobre las principales reivindicaciones del movimiento LGBT. Este bloque de preguntas fue respondido por todos los entrevistados, inclusive quienes se identificaron como heterosexuales.

### GRÁFICO 53 | *Motivo de asistencia a la marcha*

#### ¿Por qué viniste a la marcha?



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

## GRÁFICO 53 | COMENTARIO

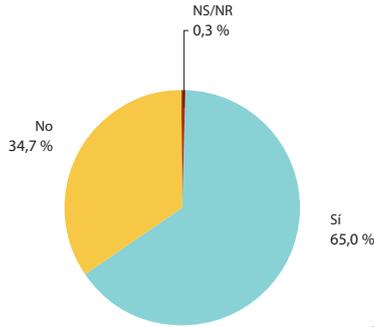
Los motivos por los que acudieron a la marcha de la diversidad sexual las personas entrevistadas fueron: para tener más derechos (40,6%), por diversión (22%), por visibilidad pública (16,9%), por curiosidad (15,5%), y para conocer a chicas y chicos (2,4%).

Si bien los motivos para participar en la marcha no son mutuamente excluyentes, si los agrupamos por similitud de razones y sumamos el motivo de la reivindicación de derechos al de la mayor visibilidad pública tenemos que la mayoría (57,5%) acude a este tipo de manifestaciones por razones políticas. Es decir, percibe a la marcha como un espacio de manifestación y participación ciudadana. En contraste, si sumamos el resto de las motivaciones (diversión, curiosidad y conocer chicas-chicos), tenemos que un 40% visualiza a la marcha principalmente como un espacio lúdico de sociabilidad y convivencia.

Si bien en todos los sectores agrupados de acuerdo a su identidad sexual son mayoría quienes acuden a manifestarse por razones políticas, los motivos de reivindicación de derechos y por mayor visibilidad pública fueron más señalados por las lesbianas (72,4%), seguidas por las personas trans (67,6%). Mientras que por curiosidad acudieron a la marcha sobre todo las mujeres y los varones heterosexuales (27,4% y 33,3%, respectivamente) y los varones bisexuales (28,3%). Si consideramos el rango de edad, son las y los jóvenes de 15 a 29 años quienes acudieron en mayor medida motivados por la curiosidad y la diversión (con porcentajes por arriba de 40%), mientras que entre las personas mayores de 30 años lo hicieron mayoritariamente para conseguir más derechos y visibilidad pública (con porcentajes mayores al 60%).

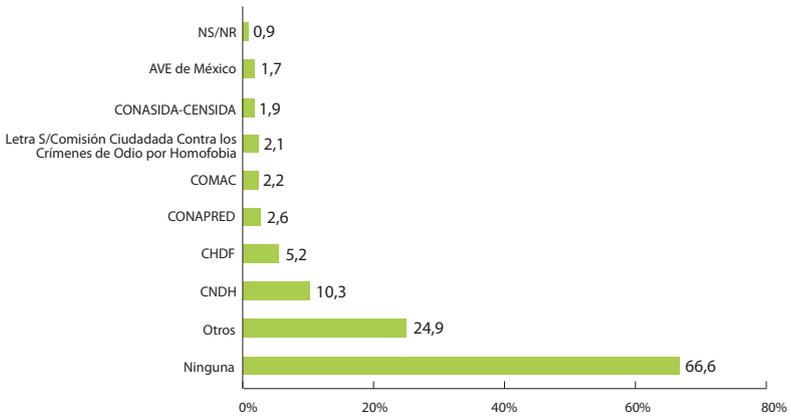
Los motivos políticos de asistencia a las marchas LGBT también predominan en los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas en Buenos Aires (52%), Brasil (promedio 62,8%), Santiago de Chile (68,1%) y Bogotá (67,8%). Sin embargo, en esas mismas ciudades los motivos lúdicos de asistencia alcanzan porcentajes menores que los obtenidos en la marcha de la ciudad de México: ciudades brasileñas 33,5%, Santiago de Chile 13,9%, y Bogotá 29%.

GRÁFICO 54 | ¿Has participado en alguna marcha del orgullo y diversidad sexual anteriormente?



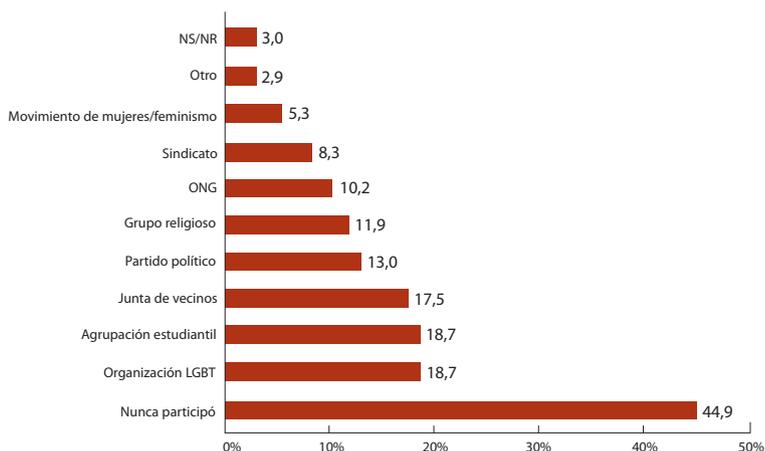
Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

GRÁFICO 55 | ¿Qué instituciones u organizaciones de defensa de los derechos de las personas LGBT conoces?



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

GRÁFICO 56 | ¿Participas o participaste en algún movimiento social u organización?



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

GRÁFICO 54-55-56 | COMENTARIO

Casi dos terceras partes de las personas entrevistadas (65%) ha participado más de una vez en las marchas de la diversidad sexual. Sin embargo, 73% manifestó no saber exactamente quiénes habían organizado ésta. Esta respuesta guarda cierta correspondencia con el desconocimiento acerca de instituciones y organizaciones civiles de defensa de los derechos de las personas LGBT. Un 66,6% de las personas entrevistadas alegó no conocer ninguna.

Entre los que señalan que conocen algún ente de defensa de los derechos LGBT destacan la CNDH con el 10,3%, la CDHDF con el 5,2%, el CONAPRED con el 2,6%, y el Consejo o el Centro para la Prevención y Control del VIH/SIDA con 1,9%. Las organizaciones civiles más mencionadas fueron el Comité Orgullo México A.C. (COMAC), asociación que ese año convocó a la marcha, con 2,2%; Letra S/Comisión Ciudadana contra los Crímenes de Odio por Homofobia, con 2,1%; y AVE de México A.C., con 1,7%.

Estas cifras relativamente pequeñas no deben ser necesariamente interpretadas como poco expresivas o como señal de despolitización o desmovilización, sino a la luz de la gran escala que las marchas de la diversidad

sexual han adquirido en los últimos años. Pueden reflejar tanto formas de participación que trascienden la identificación de determinados actores públicos en particular, como el estilo híbrido de estas marchas, donde el festejo constituye una manifestación ciudadana en sí, no equiparable a –y relativamente independiente de– otras formas de representación política.

En los resultados relativos a participación en movimientos sociales resalta que la mayoría (55,1%) de las y los entrevistados ha participado o participa en alguna asociación u organización social, política o comunitaria. Los más señalados fueron las organizaciones LGBT (18,7%) y las agrupaciones estudiantiles (18,7%), seguidas por juntas de vecinos (17,5%), partidos políticos (13%) y grupos religiosos (11,9%). Los demás señalaron a otras ONG, sindicatos y el movimiento feminista en porcentajes menores. Cabe destacar que dentro del 2,9% que agrupa a la categoría “otros”, se incluyen a los movimientos zapatista, anarquista y ecologista. Las personas entrevistadas tenían la posibilidad de elegir más de una opción. No obstante, un porcentaje importante de las personas entrevistadas (45%) manifestó no haber participado nunca en algún movimiento social u organización de tipo alguno.

Agrupadas por identidad sexual y de género, resulta que las personas trans participantes de la marcha son proporcionalmente las más participativas, ya que 63,4% manifestó actuar en algún espacio de participación política y social, seguidas de los varones bisexuales, 58,3%, y de gays y lesbianas, con porcentajes idénticos, cercanos a la media: 56%. Algo menos de la mitad de las mujeres bisexuales (43,5%) señaló haber participado de alguna organización o movimiento social.

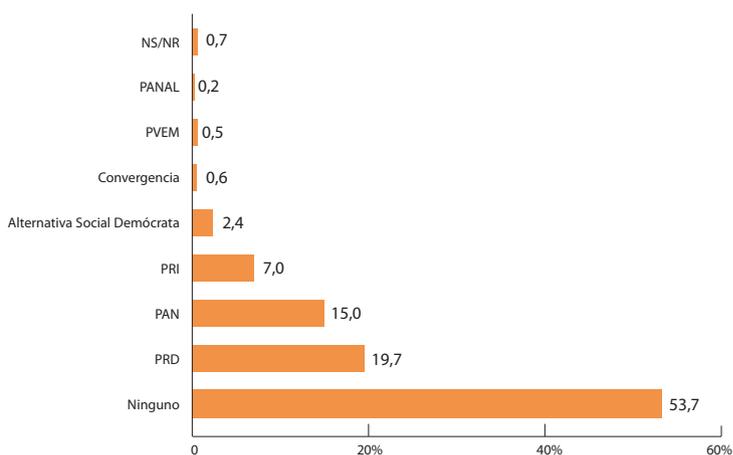
Las personas trans también reportaron el mayor porcentaje de participación en organizaciones LGBT (31%), seguidas por las lesbianas (26,3%) y los varones bisexuales (21,7%) y gays (19,5%). Asimismo, son los varones bisexuales los que más participan en grupos religiosos (18,3%), con pronunciadas diferencias con los demás sectores.

La participación en partidos políticos reportada deja entrever una diferencia de género si comparamos la mención por parte de varones (14,6%) con la de mujeres (9,7%), según el sexo registrado al nacer. La relación se invierte cuando se trata del movimiento feminista: mujeres 9,1% y hombres 3,4%. Por edad, las personas mayores de 40 años son quienes presentan los más altos índices de participación social o política en casi todas las categorías,

con excepción de las agrupaciones estudiantiles, donde las y los jóvenes de 15 a 21 años son quienes presentan porcentajes superiores a la media.

En cuanto al nivel educativo, son las personas con nivel de postgrado las que mayor participación política y social reportan (63,8%), destacadamente en los sindicatos, ONG y agrupaciones estudiantiles. Sin embargo, las personas con educación básica incompleta reportan los mayores índices de participación en los partidos políticos, grupos religiosos y organizaciones LGBT. Los niveles de ingreso no parecen influir en la mayor o menor participación política y social de las y los encuestados, ya que los porcentajes son similares en todos los sectores agrupados de acuerdo al ingreso familiar reportado.

**GRÁFICO 57** | *¿Con qué partido político te identificas?*



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

**GRÁFICO 57** | COMENTARIO

Algo más de la mitad de las personas entrevistadas (53,7%) no se identificó con partido político alguno. Fueron las y los jóvenes de 15 a 29 años quienes declararon mayormente no identificarse con ningún partido con porcentajes por encima de la media de entre 55,6% a 59,3%. Así como las personas con niveles educativos medios y superiores, con porcentajes del 53% al 60,8%.

De quienes sí manifestaron sus simpatías partidistas, el 19.7% mencionó el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el 15% el Partido Acción Nacional (PAN); el 7% el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el 2,4% el Partido Social Demócrata (PSD).

El PRD y el PSD<sup>49</sup> son los únicos partidos políticos que incluyen en sus programas y declaración de principios el reconocimiento de derechos y las reivindicaciones de las personas LGBT. Ambos partidos han lanzado candidaturas LGBT en las contiendas electorales. Particularmente por el PRD, activistas lesbianas y gays han llegado a las cámaras legislativas. Por ello no es de extrañar que el mayor porcentaje de las simpatías se incline por ese partido, sobre todo entre las personas trans (29,6%) y las lesbianas (22,4%), con porcentajes que superan la media, y personas con educación básica completa e incompleta con porcentajes similares alrededor del 35%.

En contraste, el PAN es un partido conservador ligado a la doctrina católica, que se opone al reconocimiento de derechos a la diversidad sexual y se ha destacado por su postura francamente homo, lesbo y transfóbica. Las simpatías por ese partido se inclinan más por el lado de los y las heterosexuales (20.5% y 18%, respectivamente) y de los varones bisexuales (18,3%). Por nivel de instrucción, las simpatías por el PAN se concentran más en los niveles superiores y de postgrado (entre el 17 y 20 por ciento), así como entre quienes reportaron los ingresos más elevados (22% de quienes tienen ingresos mayores a 12 mil pesos mensuales).

Por su parte, el PRI ha mostrado una postura ambigua respecto a los derechos de la diversidad sexual. Mientras la dirección de ese partido elude el tema y evita tomar postura, en algunas localidades asume la defensa de los derechos LGBT, aprueba leyes favorables y abre espacios de participación electoral a ese sector, mientras que en otras, en alianza con el PAN, se opone rotundamente. Los varones heterosexuales también reportaron simpatía por ese partido muy por encima de las demás identidades sexuales agrupadas (20,5%). Por nivel de instrucción y de ingresos las simpatías hacia el PRI se concentran en los niveles de educación básica incompleta y completa (21,4% y 15% respectivamente), así como entre quienes reportaron los menores ingresos (14% de quienes tienen ingresos menores a 3 mil pesos mensuales).

<sup>49</sup> El Partido Social Demócrata perdió el registro en las elecciones de 2009 al no obtener el porcentaje de votos suficientes (2,5%) para conservarlo.

Por último, por el PSD, el partido más abierto y militante a favor de los derechos y reivindicaciones LGBT, se inclinan sobre todo jóvenes gays de 15 a 18 años. Sin embargo, la edad en general es un factor que no parece influir mayormente en las preferencias políticas de las personas entrevistadas, al estar más o menos equilibradas en todos los grupos de edad.

GRÁFICO 58 | ¿Cuál debería ser la principal exigencia del movimiento LGBT?

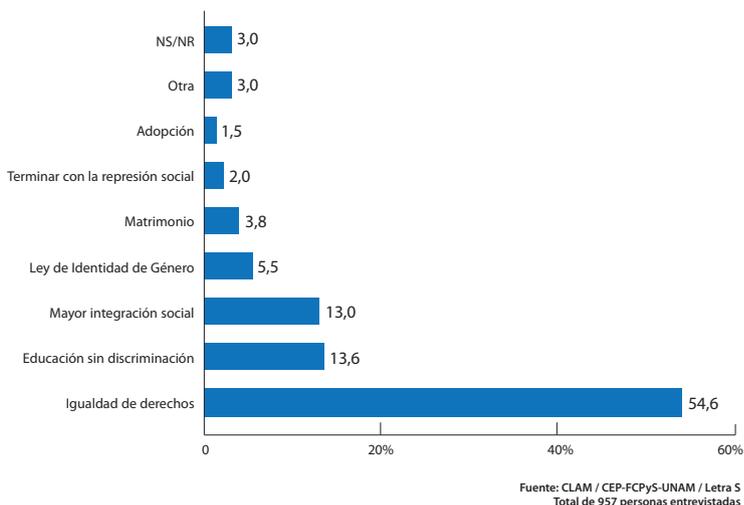


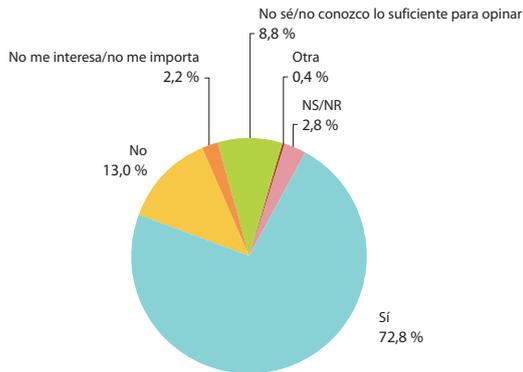
GRÁFICO 58 | COMENTARIO

A las personas encuestadas se les pidió su opinión sobre cuál debería ser la principal reivindicación del movimiento LGBT. Los resultados indican que la mayoría, 54.6%, se inclinó por la “igualdad de derechos”, seguida por una “educación sin discriminación” y por una “mayor integración social”, con porcentajes similares alrededor del 13%. Las demás reivindicaciones, “ley de identidad de género”, “matrimonio”, “adopción”, y “terminar con la represión”, se ubicaron por debajo del diez por ciento. Llama la atención la poca relevancia que tiene ahora en el movimiento LGBT la vieja demanda contra la represión policial en la ciudad de México.

Para casi todos los sectores agrupados por su identidad sexual agregada, con excepción de los varones bisexuales, la igualdad de derechos es la demanda más sentida por la mayoría, siendo la más señalada por las mujeres lesbianas

(60,5%) y bisexuales (60,9%). Los varones bisexuales destacan en la exigencia de mayor integración social, con 20%, y terminar con la represión policial, con 5%, los porcentajes más elevados de cada uno de esos rubros. Por su parte, las lesbianas sobresalen en la reivindicación del matrimonio con 7% y de adopción, con 2%, porcentajes por encima de la media. Las personas trans destacan en la reivindicación de la ley de identidad de género (14%), expresivamente por encima de los demás sectores.

### GRÁFICO 59 | ¿Estás de acuerdo con la Ley de Sociedad de Convivencia del DF?



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

### GRÁFICO 59 | COMENTARIO

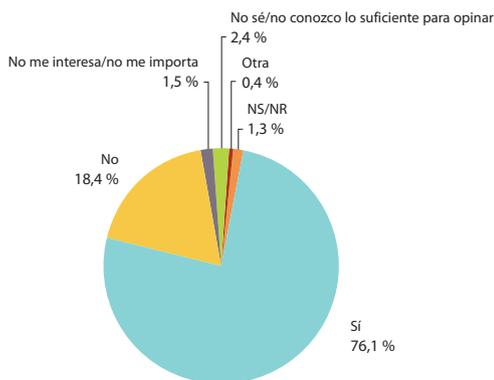
La encuesta profundizó en la opinión de las y los participantes sobre algunas de las reivindicaciones del movimiento LGBT. Se evaluó el nivel de aceptación de la Ley de Sociedad de Convivencia del Distrito Federal, que da reconocimiento legal a las parejas del mismo sexo, entre otras formas de convivencia doméstica,<sup>50</sup> aprobada en 2007, un año antes de la aplicación de la encuesta. Al preguntarles si estaban o no de acuerdo con dicha ley, más de tres cuartas partes de las personas encuestadas (72,8%) manifestó su apoyo.

Las razones de aprobación expresadas por la mayoría son: por el avance en el “desarrollo social” y cultural que significa (39,7%); como “garantía de

<sup>50</sup> Dicha Ley rige solamente en el territorio de la Ciudad de México. Reconoce derechos de tutela, de sucesión o testamentarios, de alimentación y de arrendamiento, pero no de seguridad social, al ser ésta regulada en el nivel federal.

derechos concretos" (32,9%); y "garantía de libertad" (13%). De la minoría que expresó su desacuerdo con la ley, casi la mitad (46%) la rechaza por considerarla "incompleta", por considerar que "discrimina" (15,3%); o porque "no representa avance" alguno (15,3%).

**GRÁFICO 60** | *¿Estás de acuerdo con que las parejas LGBT tengan la posibilidad de tener o adoptar hijos?*



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

**GRÁFICO 60** | COMENTARIO

Sobre la adopción de hijos por parte de gays, lesbianas, bisexuales o transgéneros, el comportamiento de las opiniones fue muy similar. El 76% de las y los entrevistados manifestó estar de acuerdo con la posibilidad de que las parejas LGBT tengan o adopten hijos.<sup>51</sup>

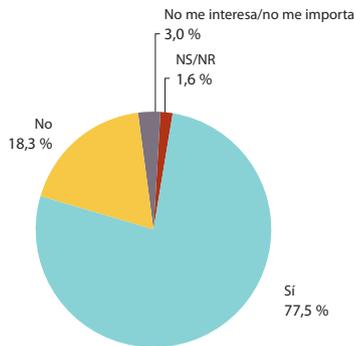
Las mujeres apoyan más esta reivindicación (83,4%) que los hombres (72,4%). Destaca sobre todo el apoyo casi total por parte de las lesbianas: 90%. En contraste, el mayor índice de rechazo se manifestó entre los varones bisexuales (31,7%). Por edad fueron los más jóvenes, de 15 a 21 años, quienes expresaron mayores porcentajes de acuerdo con alrededor del 80%. Por

<sup>51</sup> En diciembre de 2009, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó por mayoría la reforma al Código Civil que cambia la definición de matrimonio como la "libre unión de dos personas", incluidas las del mismo sexo, con posibilidad de adoptar infantes. Sin embargo, sólo tiene un alcance local y no garantiza la seguridad social de las o los cónyuges del mismo sexo.

nivel educativo, destacan quienes tienen postgrado, con 91,3% de apoyo. En cambio, por niveles de ingreso no se encontraron diferencias notables en relación al promedio.

La igualdad de derechos es la razón mayoritaria expresada por el 67,3% de quienes dijeron estar de acuerdo con esa reivindicación. En cambio, quienes expresaron su desacuerdo, lo hicieron por creer que “afecta el desarrollo” de los niños (42%), porque las parejas LGBT “no están capacitadas” (15,9%), porque “la sociedad no está lista” (13,1%), o porque es “anormal, antinatural y nocivo” (11,9%).

### GRÁFICO 61 | ¿Se debería legislar en relación al cambio de nombre y sexo en las actas de nacimiento?



Fuente: CLAM / CEP-FCPyS-UNAM / Letra S  
Total de 957 personas entrevistadas

### GRÁFICO 61 | COMENTARIO

Por último, se indagó la opinión de las personas encuestadas sobre el cambio de nombre y sexo en las actas de nacimiento para las personas transgénero. Aquí el porcentaje de apoyo fue ligeramente superior en comparación con las reivindicaciones anteriores (76%). Y fue mucho más marcado entre las personas trans (93%). No se encontraron diferencias notables en el comportamiento de las demás variables (edad, identidad sexual, ingresos y nivel de instrucción). Sólo en el nivel educativo destaca el porcentaje alcanzado entre quienes tienen postgrado (88,4%), muy por encima de la media.



## ANEXO 1 | CUESTIONARIO



### ENCUESTA MARCHA POR EL ORGULLO Y DIVERSIDAD SEXUAL - MÉXICO 2008

nº Cuestionario. | | | |      nº Entrevistador. | | | |      Horario de entrevista |      |

Estamos realizando una encuesta con los participantes de la marcha, para conocer mejor a las características, necesidades y opiniones de las comunidades de LGBT mexicanas y sus simpatizantes. Te solicitamos responder una serie de preguntas, de modo anónimo y confidencial. Esto te tomará unos 15 minutos. La encuesta es coordinada por un grupo de la UNAM y de Letra S y ha sido aplicada por equipos locales en varias ciudades latinoamericanas.

#### SECCIÓN 0. Asistencia a la marcha.

##### 01. ¿POR QUÉ VINISTE A LA MARCHA?

**[espera la respuesta y marque sólo una opción, la primera mencionada]**

- 1  Curiosidad
- 2  Diversión
- 3  Para conocer chic@s
- 4  Para asumirme o visibilizarte públicamente
- 5  Para que lesbianas, gays y trans tengan más derechos
- 6  Otra
- 99  No sabe / No responde

02. ¿HAS PARTICIPADO EN ALGUNA MARCHA DEL ORGULLO Y DIVERSIDAD SEXUAL ANTERIORMENTE?

1  Sí

2  No

99  NS / NR

03. ¿SABES QUIÉNES ORGANIZARON ESTA MARCHA?

1  Sí. ¿Quiénes? \_\_\_\_\_

2  No

99  NS/NR

---

SECCIÓN 1. Sexualidad / Relaciones de pareja / Sociabilidad.

---

04. CON RELACIÓN A TU SEXUALIDAD, ¿CON CUÁL DE ESTAS CATEGORÍAS TE IDENTIFICAS MÁS?

**[lea las opciones, marque sólo una]**

1  Gay

2  Lesbiana

3  Homosexual

4  Travesti

5  Transexual

6  Bisexual

7  Intersexual

8  Heterosexual\_ **si responde "heterosexual", pasar a la sección 5**

9  Otra. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

99  NS/NR

05. ¿A QUIÉN O QUIÉNES LES HAS CONTADO QUE ERES GAY, LESBIANA, TRANS...?

**[utilizar la categoría escogida en la pregunta 4] [lea las opciones, puede marcar más de una]**

1  Familiares

2  Amig@s

3  Colegas de trabajo

4  Compañeros de escuela o universidad

5  Profesionales de la salud (médic@s, enfermer@s, psicólog@s, etc.)

6  Otras personas. ¿Quiénes? \_\_\_\_\_

7  A nadie

99  NS/NR

06. EN RELACIÓN CON TU VIDA EN PAREJA, ACTUALMENTE TE ENCUENTRAS:

**[lea cada opción]**

- 1  Solo/a
- 2  Juntado/casado
- 3  Saliendo/noviando
- 4  En sociedad de convivencia
- 5  Otro. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

07. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO? \_\_\_\_\_

- Semanas
- Meses
- Años

08. ¿TIENES HIJOS?

- 1  Sí
- 2  No\_ **si responde "no", pase a la pregunta 10**
- 99  NS/NR\_ **si responde "ns / nr"; pase a la pregunta 10**

09. ¿CÓMO LLEGASTE A TENERLOS?

**[leer cada opción]**

- 1  De una relación sexual
- 2  Adopté legalmente
- 3  Adopté informalmente (crié a alguien)
- 4  Mi pareja tiene hijos que considero míos
- 5  De otro modo. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

10. ¿CON QUIÉN VIVES ACTUALMENTE?

**[espere la respuesta]**

- 1  Sol@
- 2  Con tu pareja
- 3  Con amig@s
- 4  Con otros familiares
- 5  Con familiares
- 6  Con otr@s. ¿Quién/es? \_\_\_\_\_
- 99  NS/NR

11. ¿FRECUELTAS ALGÚN LUGAR DE ENCUENTRO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL COMO LOS QUE TE VOY A MENCIONAR?

- 1  Bares/Antros  
2  Lugares públicos  
3  Casas de amig@s  
4  Saunas/Cuartos oscuros/Cines  
99  NS/NR

12. ¿ENTRAS A SITIOS LGBT DE INTERNET?

- 1  Sí  
2  No  
3  A veces  
99  NS/NR

13. ¿ENTRAS A CHATS Y LÍNEAS DE CONTACTO PARA LIGAR?

- 1  Sí  
2  No  
3  A veces  
99  NS/NR

---

SECCIÓN 2. Discriminación / Violencia. SÓLO PARA LGBT.

---

14. POR SER LESBIANA, GAY, BISEXUAL, TRANS...¿ALGUNA VEZ TE OCURRIÓ ALGUNA DE ESTAS COSAS? *[utilizar la categoría escogida en la pregunta 4] [leer cada enunciado y ante cada respuesta afirmativa aclarar que haya sido por ser gay, lesbiana, trans...]*

1 - No haber sido contratad@ o haber sido despedid@ de un trabajo

- 1  Sí  
2  No  
99  NS / NR

2- Te prohibieron la entrada o permanencia en algún comercio o local de entretenimiento

- 1  Sí  
2  No  
99  NS / NR

3 - Haber sido mal atendid@ en servicios de salud o por profesionales de la salud

- 1  Sí  
2  No  
99  NS / NR

4 - Haber sido mal discriminad@ en tu lugar de estudio

- 1  Sí  
2  No  
99  NS / NR

5 - Haber sido discriminad@ por un grupo de amig@s

- 1  Sí  
2  No  
99  NS / NR

6 - Haber sido discriminad@ por vecinos  
 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR

7 - Haber sido excluíd@ o marginad@ en tu ambiente familiar  
 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR

8 - Haber sido excluíd@ o marginad@ en un ambiente religioso  
 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR

9 - Haberte impedido donar sangre  
 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR

10 - Haber sido maltratad@ por policías judiciales  
 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR

11 - Haber sido maltratad@ por guardias de seguridad  
 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR

12 - Haber sido maltratad@ por policías o mal atendid@ en el ministerio público  
 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR

13 - Haber sido discriminado por militares  
 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR

15. POR SER LESBIANA, GAY, BISEXUAL, TRANS...¿SUFRISTE ALGUNA DE LAS AGRESIONES QUE TE VOY A LEER? *[utilizar la categoría escogida en la pregunta 4]* *[leer cada enunciado y ante cada respuesta afirmativa aclarar que haya sido por ser gay, lesbiana, trans...]* *[si responde "sí" sólo en una, pase a la 17; si responde "no" en todas, pase a la 22]*

1 - Agresión física  
 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR

2- Insultos o amenazas  
 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR

3 - Burlas  
 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR

4 - Ser asaltad@ por una pareja casual  
 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR



## 19. ¿A QUIÉN SE LO CONTASTE?

*[espere la respuesta, puede marcar más de una opción]*

- 1  Amig@s, conocid@s
- 2  Familiares
- 3  Policía/Ministerio Público
- 4  Medios de comunicación
- 5  CNDH
- 6  CDHDF
- 7  CONAPRED
- 8  ONG o Grupos LGBT. ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- 9  Otros. ¿Quiénes? \_\_\_\_\_
- 10  No contó
- 99  NS/NR

## 20. ¿ACUDISTE A ALGUNA INSTITUCIÓN PARA BUSCAR AYUDA O DENUNCIAR LO SUCEDIDO?; EN CASO AFIRMATIVO, ¿A CUÁL(ES) INSTITUCIONES ACUDIÓ?

*[espere la respuesta y marque todas las opciones que mencione]*

- 1  No acudió a ninguna institución\_ **pase a la pregunta 22**
- 2  Delegación de policía
- 3  Ministerio Público
- 4  Fiscalía
- 5  Juzgado
- 6  Institución de salud
- 7  Organización de Derechos LGBT
- 8  Organismo de Derechos Humanos
- 9  Otros. ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- 99  NS/NR

## 21. ¿CUÁL FUE EL RESULTADO DE LA QUEJA?

*[espere la respuesta y marque todas las opciones que mencione]*

- 1  Sancionaron la agresión
- 2  No sancionaron la agresión
- 3  Cesó la violencia
- 4  No cesó la violencia
- 5  Aumentó la violencia
- 6  Otra. ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- 99  NS/NR

22. ¿CON QUÉ SEXO FUISTE REGISTRADO AL NACER?

1  Masculino/Hombre

2  Femenino/Mujer

99  NS / NR

---

SECCIÓN 3. Cuerpo y Derechos Trans. **[sólo para personas trans]**

---

23. ¿USAS O USASTE ALGUNA VEZ HORMONAS?

1  Sí

2  No

99  NS / NR

24. ¿USAS O USASTE ALGUNA VEZ SILICONA?

1  Sí

2  No

99  NS / NR

25. ¿RECIBISTE ORIENTACIÓN SOBRE LOS CUIDADOS EN EL USO DE HORMONAS O SILICONA?  
**[espere la respuesta, puede marcar más de una opción]**

1  Nunca recibí

2  Sí, del servicio profesional de salud

3  Sí, de grupos activistas u ONG's

4  Sí, de otra persona trans

5  Sí, de otra fuente

99  NS/NR

---

SECCIÓN 4. Manejo corporal y salud. **[sólo para LGBT]**

---

26. A CONTINUACIÓN VOY A HACERTE ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE TU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. **[para mujeres] [lea cada opción y para cada opción marque la respuesta] [cuando termine de preguntar todas, pase a la pregunta 28]**

1 - ¿Tienes relaciones sexuales con hombres?

1  Sí

2  No

99  NS / NR

2- ¿Tienes relaciones sexuales con mujeres?

1  Sí

2  No

99  NS / NR

3 - ¿Vas al ginecólogo al menos una vez al año?

1  Sí

2  No

99  NS / NR

4 - ¿Te haces el autoexamen de seno periódicamente?  
 1  Sí                                      2  No                                      99  NS / NR

5 - ¿Te haces la citología vaginal al menos una vez al año?  
 1  Sí                                      2  No                                      99  NS / NR

6 - ¿En tu última relación sexual usaste condón/barrera?  
 1  Sí                                      2  No                                      99  NS / NR

**27. A CONTINUACIÓN VOY A HACERTE ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE TU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. [para hombres] [lea cada opción y para cada opción marque la respuesta]**

1 - ¿Tienes relaciones sexuales con mujeres?  
 1  Sí                                      2  No                                      99  NS / NR

2- ¿Tienes relaciones sexuales con hombres?  
 1  Sí                                      2  No                                      99  NS / NR

3 - ¿Te haces el autoexamen de testículo periódicamente?  
 1  Sí                                      2  No                                      99  NS / NR

4 - ¿Te has hecho el examen de próstata?  
 1  Sí                                      2  No                                      99  NS / NR

5 - ¿En tu última relación sexual usaste condón?  
 1  Sí                                      2  No                                      99  NS / NR

**28. ¿TE HAS HECHO LA PRUEBA DEL VIH?**

1  Nunca  
 2  Una vez  
 3  Algunas veces  
 4  Periódicamente  
 99  NS/NR

---

SECCIÓN 5. Ciudadanía, Derechos y participación. **[para todos los participantes]**

---

29. ¿PARTICIPAS O PARTICIPASTE ALGUNA VEZ EN ALGÚN MOVIMIENTO SOCIAL COMO LOS SIGUIENTES? **[lea cada opción, puede marcar más de una]**

- 1  Junta de vecinos
- 2  Sindicato
- 3  Partido político
- 4  Grupo religioso
- 5  Organización LGBT
- 6  ONG
- 7  Agrupación estudiantil
- 8  Movimiento de mujeres/feminismo
- 9  Otra. ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- 10  Nunca participó
- 99  NS/NR

30. ¿CON QUÉ PARTIDO POLÍTICO TE IDENTIFICAS?

**[espere la respuesta]**

- 1  PAN
- 2  PRD
- 3  PRI
- 4  Convergencia
- 5  PT
- 6  PVEM
- 7  Alternativa Socialdemócrata
- 8  PANAL
- 9  Ninguno
- 99  NS/NR

31. SEGÚN TU OPINIÓN, ¿CUÁL DEBERÍA SER LA PRINCIPAL EXIGENCIA DEL MOVIMIENTO LGBT?

**[espere la respuesta]**

- 1  Ley de Identidad de Género  
 2  Educación sin discriminación  
 3  Terminar con la represión policial  
 4  Mayor integración social  
 5  Igualdad de derechos  
 6  Matrimonio  
 7  Adopción  
 8  Otra. ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
 99  NS/NR

32. ¿ESTÁS DE ACUERDO CON LA ACTUAL LEY DE SOCIEDAD DE CONVIVENCIA DEL D.F.?

- 1  Sí. ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 2  No. ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 3  No me interesa/No me importa  
 4  No sé. No conozco lo suficiente para opinar  
 5  Otra. ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
 99  NS/NR

33. ¿ESTÁS DE ACUERDO CON QUE LAS PAREJAS LGBT TENGAN LA POSIBILIDAD DE TENER O ADOPTAR HIJOS?

- 1  Sí. ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 2  No. ¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 3  No me interesa/No me importa  
 4  No sé. No conozco lo suficiente para opinar  
 5  Otra. ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
 99  NS/NR

34. ¿SE DEBERÍA LEGISLAR EN RELACIÓN AL CAMBIO DE NOMBRE Y SEXO EN LAS ACTAS DE NACIMIENTO? **[espere la respuesta]**

- 1  Sí  
 2  No  
 3  No me interesa/No me importa  
 99  NS/NR

35. ¿QUÉ INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBT CONOCES? *[especifique]*

1 \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_

3 \_\_\_\_\_

4 \_\_\_\_\_

5 \_\_\_\_\_

6 \_\_\_\_\_

7  Ninguna

8  NS/NR

---

SECCIÓN 6. Caracterización sociodemográfica. *[para todos los participantes]*

---

TARJETA DE REMUNERACIONES

1 - Menos de 3,000

2 - Entre 3,000 y 5,000

3 - Entre 5,000 y 8,000

4 - Entre 8,000 y 12,000

5 - Superiores a 12,000

---

36. ¿QUÉ EDAD TIENES? \_\_\_\_\_ años

37. ¿DÓNDE VIVES?

*[lea las opciones, marque sólo una opción]*

1  Zona Metropolitana

2  Otra ciudad. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

3  Otro país. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

4  NS/NR

## 38. ¿EN QUÉ RELIGIÓN FUISTE EDUCADO?

*[espere la respuesta, puede marcar más de una]*

- 1  Católica  
 2  Evangélica  
 3  Testigo de Jehová  
 4  Judía  
 5  Mormona  
 6  Musulmana  
 7  Ortodoxa  
 8  Ninguna, ateo, agnóstica  
 9  Otra. ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
 99  NS/NR

## 39. ¿QUÉ RELIGIÓN PRACTICAS ACTUALMENTE?

*[espere la respuesta, puede marcar más de una]*

- 1  Católica  
 2  Evangélica  
 3  Testigo de Jehová  
 4  Judía  
 5  Mormona  
 6  Musulmana  
 7  Ortodoxa  
 8  Ninguna, ateo, agnóstica  
 9  Otra. ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
 99  NS/NR

## 40. ¿QUÉ GRADO DE ESTUDIOS TIENES?

*[espere la respuesta]*

- 1  Básica incompleta  
 2  Básica completa  
 3  Media incompleta  
 4  Media completa  
 5  Educación superior incompleta  
 6  Educación superior completa  
 7  Postgrados  
 99  NS/NR

41. ¿ACTUALMENTE ESTUDIAS?

- 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR

42. ¿CUÁL ES TU OCUPACIÓN PRINCIPAL? \_\_\_\_\_

43. ¿RECIBES ALGÚN INGRESO, REMUNERACIÓN, SUELDO, PENSIÓN, JUBILACIÓN O BECA?

**[si responde "no", pasar a la pregunta 46; si no sabe o no responde, pasar a la pregunta 46]**

- 1  Sí                      2  No                      99  NS / NR

44. ¿DE CUÁNTO APROXIMADAMENTE?

**[entregue tarjeta de remuneraciones al encuestado y encierre la opción señalada]**

- 1              2              3              4              5              99 NS/NR

45. LOS INGRESOS DE TODO TU GRUPO FAMILIAR CORRESPONDEN A:

**[entregue tarjeta de remuneraciones al encuestado y encierre la opción señalada]**

- 1              2              3              4              5              99 NS/NR

46. ¿CUÁL ES EL GRADO DE ESTUDIOS DE TUS PADRES O TUTORES?

**MADRE**

- 1  Básica incompleta  
2  Básica completa  
3  Media incompleta  
4  Media completa  
5  Educación superior incompleta  
6  Educación superior completa  
7  Postgrados  
99  NS/NR

**PADRE**

- 1  Básica incompleta  
2  Básica completa  
3  Media incompleta  
4  Media completa  
5  Educación superior incompleta  
6  Educación superior completa  
7  Postgrados  
99  NS/NR

¿QUIERES AGREGAR ALGO MÁS? **[anotar claramente un solo comentario]**

---

---

---

**AGRADECEMOS TU COLABORACIÓN Y HASTA PRONTO.**

COORDINADORES/AS DE ENTREVISTADORES/AS EN EL CAMPO

*Andrea Villegas*  
*Andrés Huerta Valdés*  
*Arturo Caballero*  
*Gerardo Méndez*  
*Laura Hernández*  
*Luis Enrique López García*  
*Manuel Herrera*  
*Rocío Suárez*  
*Carla Andrade Piedras*  
*Saúl Rivera Juárez*  
*Rafael del Valle Rosales*  
*Omar Pérez Baños*

ENTREVISTADORES/AS

*Adriana Cardoso, Alejandro Flores, Andrea Villegas, Andrés Huerta Valdés, Angélica Vázquez Sánchez, Arturo Caballero, Beatriz Guzmán, Berenice Lugo, Briseida H. Flores, César Giles, Cristián Tinajero, Deisy García, Diana Libertad, Diego Rentería, Edgar Urban Camacho, Elba García, Erick Nepomuceno, Eva Violeta Martínez, Gabriela Romero, Gabriela Benavides, Gerardo Méndez, Guillermo Rivera, Hilda Torres, Ivonne Irais, Jessica Fernández, Jhm Blm, Jorge Adrián, Jorge Chaperó, Juan Pablo Romero, Karla Miriam Quiroz, Laura Hernández, Laura Toral Mendoza, Leidy Juárez, Lourdes Cortés, Luis Enrique López García, Manuel Herrera, Mariana Fajardo, Maribel García, Marisol Fuentes, Masaya, Nancy Alicia, Nancy Flores, Paola Sotomayor, Paulina Elsa Zepeda García, Rocío Suárez, Roxana Elizabeth, Sandra Fabiola Barranco, Saúl Rivera, Selene Pérez, Tere Hurtado, Teresa López, Teresa Villegas, Violeta Villalba, Víctor Mondragón, Victoria Padillo, Yami Almart, Yanelli Vázquez, Zbeedxelli Amaya, Miguel Ángel Trejo Toral, Israel Monjaraz, Paulina Aguilar Perales, Lilia González Aparicio, Adriana Ornelas, Ruth Mónica Díaz Sánchez, José Fernando Quintos, Daniela Jiménez Sánchez, Carla Andrade Piedras, Miguel Ángel Hernández y Rubén Portilla.*



Encuesta Violencia, Derechos, Política y Sexualidad, CLAM 2003-2008

| Año | Ciudad | Instituciones colaboradoras | Universo | Entrevistadoras/es | Cuestionarios válidos

|      |                   |  |                 |     |       |
|------|-------------------|--|-----------------|-----|-------|
| 2003 | Río de Janeiro    | CESEC,<br>Grupo Arcolris                               | 300,000         | 39  | 468   |
| 2004 |                   |  | 600,000         | 51  | 629   |
| 2004 | Buenos Aires      | GES-IGG/UBA<br>y Comisión Organizadora<br>de la Marcha | 10,000          | 49  | 631   |
| 2005 |                   |  | 12,000          | 54  | 731   |
| 2004 | Porto Alegre      | CESEC, UFRGS,<br>Grupo Nuances                         | 100,000         | 25  | 300   |
| 2005 | São Paulo         | CESEC, PAGU/Unicamp,<br>APOLGBT                        | 2,5<br>millones | 79  | 973   |
| 2006 | Recife            | CESEC, UFPE, PAPAÍ,<br>Fórum LGBT                      | 40,000          | 63  | 791   |
| 2007 | Santiago de Chile | UCN, MUMS  | 15,000          | 52  | 488   |
| 2007 | Bogotá            | GESSAM/UNal,<br>Profamilia                             | 50,000          | 80  | 1,200 |
| 2008 | México D.F.       | FCPS-UNAM, Letra S                                     | 200,000         | 71  | 957   |
| 2008 | Belém do Pará     | UFP, grupos Orquídeas,<br>Cor, GHP y Apollo            | 300,000         | 42  | 481   |
|      | Total             |  |                 | 605 | 7,641 |



## COLECCIÓN DOCUMENTOS

### Derechos y políticas sexuales

Direitos e políticas sexuais no Brasil: o panorama atual

*Adriana Vianna y Paula Lacerda*

Argentina, derechos humanos y sexualidad

*Mónica Petracci y Mario Pecheny*

Chile: Panorama de sexualidad y derechos humanos

*Claudia Dides C., Arturo Márquez G., Alejandro Guajardo A. y Lidia Casas B.*

Perú: Políticas en sexualidad

*Ma. Jennie Dador, Rossina Guerrero, Eliana Cano, Fiorella Benavente, Alejandro Merino, Manuel Forno y Angélica Motta*

Panorama sobre derechos sexuales y reproductivos y políticas públicas en Colombia

*José Fernando Serrano Amaya, María Yaneth Pinilla Alfonso, Marco Julián Martínez Moreno y Fidel Alejandro Ruiz Caicedo*

### Estado del arte

A pesquisa sobre sexualidade e direitos sexuais no Brasil (1990-2002): revisão crítica

*Maria Teresa Citeli*

Estado del arte. Investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina (1990-2002)

*Mónica Gogna*

Estado del arte: investigación sobre sexualidad y derechos sexuales en Chile (1990-2002)

*Teresa Valdés y Gabriel Guajardo*

Sexualidade e comportamento sexual no Brasil: dados e pesquisas

*Laura Moutinho, Sérgio Carrara y Sílvia Aguião*

La investigación sobre sexualidad en Colombia (1990-2004): balance bibliográfico

*Mauro Brigeiro, Marco Alejandro Melo, Claudia Rivera Amarillo y Manuel Alejandro Rodríguez Rondón*

La Formacion de un Campo de Estudios. Estado del Arte sobre Sexualidad en México 1996-2008  
*Rodrigo Parrini R. y Antonio Hernández C*

### **Política, derechos, violencia y homosexualidad**

Política, Direitos, Violência e Homossexualidade. Pesquisa 8ª Parada do Orgulho GLBT - Rio 2003  
*Sérgio Carrara, Sílvia Ramos y Márcio Caetano*

Política, direitos, violência e homossexualidade. Pesquisa 9ª Parada do orgulho GLBT - Rio 2004  
*Sérgio Carrara y Sílvia Ramos*

Política, direitos, violência e homossexualidade. Pesquisa 9ª Parada do orgulho GLBT - São Paulo 2005  
*Sérgio Carrara, Regina Facchini, Julio Simões y Sílvia Ramos*

Política, direitos, violência e homossexualidade. Pesquisa 5ª Parada da Diversidade - Pernambuco 2006  
*Sérgio Carrara, Sílvia Ramos, Paula Lacerda, Benedito Medrado y Nara Vieira*

Sociabilidad, política, violencia y derechos: la marcha del orgullo GLTTB de Buenos Aires 2004 - primera encuesta  
*Carlos Figar, Daniel Jones, Micaela Libson, Hernán Manzelli, Flavio Rapisardi y Horacio Sívori*

Sexualidades, política y violencia: la marcha del orgullo GLTTBI Buenos Aires 2005, Segunda Encuesta  
*Daniel Jones, Micaela Libson y Renata Hiller (editores)*

Política, derechos, violencia y diversidad sexual: primera encuesta marcha del orgullo y diversidad sexual Santiago de Chile 2007  
*Jaime Barrientos Jaime Barrientos, Patricio Meza, Fabiola Gómez, Susan Catalán, Jimena Longueira, Jimena Silva*

Encuesta LGBT: Sexualidad y derechos. Participantes de la marcha de la ciudadanía LGBT de Bogotá 2007  
*Mauro Brigeiro, Elizabeth Castillo, Rocío Murad*

Política, derechos, violencia y sexualidad. Encuesta Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual - Ciudad de México 2008  
*Alejandro Brito, Alfonso Jimenez de Sandi, Horacio Sívori, Paula Lacerda, Napoleón Glockner, Luis Alberto de la Garza*

Política, sexualidades y derechos. Primera Encuesta. Marcha Del Orgullo y la Diversidad. Córdoba, Argentina. 2010

*Tomás Iosa, Hugo H. Rabbia, Ma. Candelaria Sgró Ruata, José Manuel Morán Faúndes y Juan Marco Vaggione*

### **Sexualidad, ciencia y profesión**

Sexualidade, Ciência e Profissão no Brasil

*Jane Russo, Fabiola Rohden, Igor Torres, Livi Faro, Marina Fisher Nucci, Alain Giami*

Sexualidad, Ciencia y Profesión en América Latina: El campo de la sexología en la Argentina

*Mónica Gogna, Daniel Jones, Inés Ibarlucía*